

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS, SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN
GRADO EN SOCIOLOGÍA
ASIGNATURA: TRABAJO DE FIN DE GRADO

**¿Fomenta la prensa escrita los prejuicios hacia la
inmigración rumana en España?
Estudio de caso.**

Ioana Florentina Manea

X-3640586-P

Curso: 4 GRUPO: Único

Profesor/a: Sara García Cuesta

(Departamento de Sociología)

Fecha de la convocatoria oficial de examen: 23 de julio de 2015

Teléfonos: 692418934

Dirección de correo electrónico: ioana.florentina.manea@gmail.com

Firma

Resumen:

Las sociedades no son homogéneas sino que presentan una enorme diversidad reflejada en sus estructuras y sus relaciones sociales. En ese sentido, son relevantes los conceptos de inmigrante y extranjero que pueden entenderse como grupo social y en muchos casos son estigmatizados mediante prejuicios sociales, estereotipos negativos, discriminación, xenofobia, racismo. Este estudio se propuso investigar el conjunto de elementos, imágenes, noticias transmitidas por la prensa escrita sobre lo que se considera normal/anormal, nosotros/ellos en cuanto a la inmigración rumana. En concreto se plantea estudiar la trasmisión de prejuicios y estereotipos realizada a través de los medios de comunicación escrita sobre la población inmigrante rumana en España.

Palabras clave:

Sociología, inmigración rumana, prensa escrita, estereotipo, prejuicio.

Abstract:

Societies are not homogeneous and present a huge diversity reflected in their structures and their social relationships. In that sense, the concepts like immigrant and foreign are relevant because they can be understood as a social group and in many cases they are stigmatized by social prejudice, negative stereotypes, discrimination, xenophobia, racism. This study aimed to investigate the set of elements, images, news broadcasted by written press about what is considered normal / abnormal, us / them as to the romanian immigration. In particular it is proposed to study the transmission of prejudices and stereotypes made through the media written on romanian immigrants in Spain

Key words:

Sociology, romanian immigration, written press, stereotype, prejudice.

Índice

Introducción.....	4
Objetivos e hipótesis.....	5
Marco conceptual	6
Metodología de la investigación.....	12
1. Cronograma.....	12
2. Análisis bibliográfico	14
3. Análisis de datos cuantitativos	14
4. Análisis de contenido de artículos de prensa.....	15
Resultados.....	17
Conclusiones y propuestas.....	23
Bibliografía.....	25
Anexos.....	27
Anexo 1: Guía de conceptos básicos	27
Anexo 2: Rompiendo estereotipos sobre Rumania.....	35
Anexo 3: Breve historia de los periódicos ABC y La Vanguardia.....	37
Anexo 4: Datos del INE.	39
Anexo 5: Información recopilada de los artículos con ATLAS. ti.....	42

Introducción

Uno de los objetivos de la sociología es el análisis de lo entendido como normal y de lo entendido como diferente en las sociedades en el marco de las construcciones sociales de la realidad y los prejuicios forman parte de estos esquemas que tienden a las dicotomías nosotros/ellos, dentro/fuera. El objeto de estudio del presente ensayo es el conjunto de elementos transmitidos por la prensa escrita sobre lo que se considera normal/anormal, nosotros/ellos y lo de fuera/lo de dentro en cuanto a la inmigración rumana. Por supuesto las sociedades no son homogéneas presentan una enorme diversidad reflejada en sus estructuras y sus relaciones sociales que condicionan nuestro comportamiento y experiencias cotidianas y que pueden ser externas (jerarquías de posiciones, etc.) o internas (hábitos, valores, creencias, etc.). En ese sentido, son relevantes los conceptos de inmigrante y extranjero, ya que éstos se pueden entender diferentemente según el grupo social y en muchos casos son estigmatizados mediante prejuicios sociales, estereotipos negativos, discriminación, xenofobia, racismo. Inmigrante es aquella persona que entra, llega al país de destino (para el presente estudio de caso el país de destino es España), independientemente de su nacionalidad y que haya nacido en el extranjero (para el presente ensayo sería Rumania). Extranjeros son aquellos que no tienen la nacionalidad española y aquí también se incluye a los extranjeros nacidos en España (normalmente segundas generaciones)¹.

En cualquier caso, tenemos o hemos tenido en algún momento la tendencia de adoptar prejuicios sobre los que vienen de fuera; o lo que es lo mismo, hemos establecido generalizaciones de manera rígida o irracional sobre un colectivo de personas (Malgesini, G. y Giménez, C.: 2000). No es raro escuchar frases como “los inmigrantes vienen a Canarias a quitarnos el trabajo” o “los negros y los rumanos son todos unos ladrones”. Frente a los prejuicios los estudios sociales señalan que quienes vienen a España o a cualquier otro país, en gran mayoría, llegan a trabajar y algunos a estudiar, no a delinquir². Emigran de sus países de origen porque ya no los consideran como una opción viable para quedarse, momentáneamente, debido a varias condiciones negativas, pero habitualmente con la idea del retorno en la mente. La situación de crisis ha cambiado la anterior dinámica migratoria y a la situación en la que muchos inmigrantes vienen a España a ocupar trabajos precarios se le une que ahora son los

¹ Ver Anexo 1 “Guía de conceptos básicos”.

² Instituto Nacional de Estadística (a partir de ahora INE): Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007.

jóvenes españoles los que emigran para buscarse un futuro mejor. Ahora es cuando se va comprendiendo mejor las circunstancias por las que pasaron los inmigrantes en su día recién llegados a España. Y al hablar de los jóvenes españoles, que emigran, debo mencionar que, la mayoría, son personas con educación universitaria, con varios idiomas, muy preparados académicamente. Conviene recordar a su vez que solo es a partir de mediados de los 80 del siglo XX, cuando la movilidad en España tiene un carácter inmigratorio ya que hasta entonces el modelo de migración español tenía una fuerte tendencia a la expulsión de población (Pajares, A. M.: 2007).

Objetivos e hipótesis

Los objetivos e hipótesis para la pregunta de investigación “¿Fomenta la prensa escrita los prejuicios hacia la inmigración rumana en España?” son:

Objetivo general: Observar y analizar la imagen general que transmiten los periódicos en relación al colectivo de inmigrantes rumanos en España, entendiendo los mensajes de estos periódicos como elementos que contribuyen a conformar la percepción social de este colectivo.

Objetivo específico 1: Observar, recopilar y analizar el contenido publicado en el periódico ABC y La Vanguardia durante todo febrero de 2015 en relación a los términos “rumano, rumana”.

Objetivo específico 2: Comparación de ABC y La Vanguardia para señalar las imágenes generadas sobre la inmigración rumana.

Hipótesis general: La prensa escrita fomenta la formación de estereotipos negativos y prejuicios de la inmigración rumana, según los contenidos publicados en los periódicos ABC y La Vanguardia durante todo febrero de 2015.

Hipótesis específica 1: Los periódicos ABC y La Vanguardia optaron por publicar, durante todo febrero de 2015, contenido relacionado con la inmigración rumana reflejando solo la conflictividad y delincuencia de este colectivo.

Hipótesis específica 2: Los periódicos ABC y La Vanguardia usan lenguaje racista en relación con la inmigración, según el contenido publicado durante todo febrero de 2015.

Hipótesis específica 3: Invisibilización de las mujeres inmigrante de nacionalidad rumana o su asociación únicamente a actividades estigmatizadas como son la prostitución y la mendicidad.

Me decidí por el estudio de caso “¿Fomenta la prensa escrita los prejuicios hacia la inmigración rumana en España?” porque desde el primer año de estudio de la carrera de Sociología me interesó todo lo que tenía que ver con las migraciones de los ciudadanos de nacionalidad rumana. A principios de este año 2015 estaba buceando en las noticias sobre inmigración rumana para acotar la pregunta de investigación ya que había barajado varios temas y de repente encuentre una serie de tres episodios del documental llamado “The romanian are coming” traducido al español “Vienen los rumanos”, difundido mediante el canal privado ingles Chanell 4 el 17 de febrero de 2015. Debo mencionar que mi primera impresión, como futura socióloga y como ciudadana de nacionalidad rumana hija de inmigrantes rumanos, fue una mezcla de tristeza, susto e injusticia ya que la imagen proporcionada era totalmente negativa sobre esta comunidad. Los medios de comunicación asocian peligrosamente la imagen de la inmigración rumana en el contexto europeo al estereotipo de delincuencia, mendicidad, pobreza, conflictividad. Entre otros aspectos, me atrajo la atención como se reproduce el estereotipo negativo y encima sin matices de género. Es decir, se visibiliza lo negativo y se invisibiliza a los ciudadanos rumanos integrados, excluyen a las mujeres rumanas, las motivaciones de la inmigración, las estrategias migratorias, la formación e intereses de los ciudadanos rumanos y rumanas que han emigrado desde su país, sus tradiciones, su cultura. Otra razón en cuanto al presente trabajo fue el impacto demográfico de la población rumana en España.

Para conseguir los objetivos se presenta una investigación en la que primero se va a realizar un breve análisis conceptual sobre los aspectos sociales vinculados a este estudio tales como la inmigración rumana, el impacto de los medios de comunicación y la creación de prejuicios, estereotipos. Después del marco conceptual se elabora la metodología, el cómo se va a llevar a cabo el trabajo para conseguir los objetivos y luego finalmente se presentan los resultados y conclusiones. Para aclarar brevemente el contexto de partida se adjuntan varios anexos los cuales aportan definiciones de conceptos y además una descripción básica sobre Rumania para contrastar con los prejuicios, estereotipos que aparecen en el estudio.

Marco conceptual

Hoy en día todavía el conocimiento de la población rumana inmigrante en España, es escaso. A pesar de que su presencia ya no es tan reciente, es poca o

inexistente la investigación realizada en torno a este colectivo en el estado español. Aunque en la última década se ha empezado a estudiar este tema, existe poca información y una cierta bibliografía anterior pero aun no disponemos de investigaciones con lujo de detalles.

Las migraciones Este – Oeste en los años 80 se identifican por las medidas restrictivas que tomaron los países occidentales para frenar la inmigración ya que pensaban que no había más necesidad de mano de obra para sus mercados laborales (Pajares, A. M.: 2007). Pero posteriormente en el siglo XX se desarrollo mucho el sector servicios que pedía a gritos a los trabajadores inmigrantes. La caída del Muro de Berlín en 1989, tuvo un gran impacto para la emigración desde el bloque socialista. En los 90, del siglo XX, se da la transición de la mayoría de los países ex comunistas al capitalismo y eso significo facilitar la salida de ciudadanos hacia el occidente. Las barreras desaparecen en el país emisor y se establecen en el país receptor y aun así en esta época se registra un incremento de los flujos migratorios. Los ciudadanos rumanos se mueven en esta década hacia Alemania, Hungría, Austria, Italia, España (Pajares, A. M.: 2007).

Cuando se habla de la población rumana se incluye al grupo étnico “rrom” (gitanos – rumanos), ya que representan un sector importante de la inmigración y no existe información o censos poblacionales de los gitanos – rumanos. La población rumana en general emigra aproximadamente a los 30 años. En igual proporción mujeres como hombres, pero en muchos casos de parejas, primero se desplaza el hombre y después le sigue la mujer (Pajares, A. M.: 2007). Para ciudadanos rumanos uno de los principales problemas, sino el más grave, son los salarios muy bajos que se cobran en la moneda nacional “leu” (en rumano) en relación con la subida del coste de la vida causada por el deseo de llegar a los estándares de la Unión Europea (UE) con el ingreso de Rumania en la UE (Pajares, A. M.: 2007). Un dato importante a recordar que Rumania todavía no tiene como moneda el euro sino su moneda sigue siendo el “leu” rumano.

Los motores principales que impulsaron los flujos migratorios desde Rumania según Pajares son:

- La situación económica precaria, el desempleo, la falta de perspectivas laborales, etc. que se dan en la región de origen.
- La caída del comunismo en los territorios comunistas y la transición al sistema capitalista produjo un retraso económico y así se empezó a notar a partir de los años

90, del siglo XX, una alta diferencia entre el nivel de vida del país de origen y el de destino, es decir entre Europa del Este precaria y Europa Occidental próspera.

- La privatización de la mayoría de las empresas provocó una pérdida importante de puestos de trabajo y una bajada exagerada de salarios.
- La estructura demográfica del país de partida.
- En muchos casos el sistema político corrupto en las zonas de origen.
- Las redes sociales que se forman entre el origen y el destino.
- Después de la concesión de la libre circulación de los ciudadanos rumanos muchos emigraron para ofrecerles a sus hijos una educación mejor mediante los medios occidentales.
- El efecto “llamada” por parte de los extranjeros afincados en España que empiezan a practicar las reagrupaciones familiares, o traen individuos con promesas de “una cama” y un trabajo a cambio de una retribución monetaria.
- El tráfico y la trata de personas para el consumo sexual en el país de destino así como los clanes de gitanos rumanos que reagrupan a sus familias organizando a los menores, a las mujeres en redes de mendicidad y a los varones jóvenes a realizar otras labores de trabajo callejero como lavan parabrisas.
- Las redes / cadenas sociales de inmigrantes y el aumento de la comunicación mediante las redes on-line como: facebook, email, etc.

Una característica importante del flujo migratorio desde Rumania hacia España es que hasta 2005 se dio una localización homogénea de partida. Es decir, se emigraba solo de algunos núcleos de Rumania y a partir del 2005 empieza a desaparecer la localización homogénea, los emigrantes rumanos en general salen desde casi todas las provincias rumanas hacia todas las regiones españolas con una pequeña incidencia de retorno desde España hacia Rumania y también emigran desde España hacia otros países. Desde que empezó la crisis económica en el territorio español, aproximadamente desde del año 2008, comenzaron a aumentar los desplazamientos poblacionales “inter – regionales” e “intra - regionales”³ de este grupo.

Desde el 2008 hasta el 2014 llegaron a España unos 282.684 inmigrantes de nacionalidad rumana de los cuales 134.905 hombres y 147.779 mujeres. Según las

³ Desplazamientos inter – regionales / intra – regionales: el primer concepto hace referencia hacia el exterior es decir emigración de rumanos de larga distancia, entre España y Rumania u otros países; el segundo termino se refiere al interior ya que son emigraciones de corta distancia entre las CC.AA, dentro de España (Pajares, A. M.: 2007).

estadísticas del padrón⁴, al 1 de enero de 2015, se tiene constancia de 751.208 personas rumana en España. Las principales comunidades autónomas donde hay más población rumana son: Comunidad de Madrid - 187.934, Comunidad Valenciana - 118.958, Cataluña - 93.523 y Andalucía - 92.748 personas. Es decir, que los inmigrantes rumanos establecidos en la Comunidad de Madrid representan el 25 %, los de la Comunidad Valenciana el 16 %, los de Cataluña el 13 % y finalmente los de Andalucía el 12 % del total de personas provenientes de Rumania establecidas en España a 1 de enero de 2015⁵.

Después de varias semanas de indagaciones debo reiterar que hoy todavía el conocimiento de la población rumana inmigrante en España es escaso como después hare hincapié en las conclusiones. Existe bastante material sobre la inmigración y los medios de comunicación pero muy pocas fuentes referidas al caso rumano en concreto.

A pesar de que su presencia ya no es tan reciente, es poca o inexistente la investigación realizada en torno a este colectivo en el estado español. Aunque en la última década se ha empezado a estudiar este tema, existe poca información y una cierta bibliografía anterior pero aun no disponemos de investigaciones con lujo de detalles; por tanto, específicamente en relación con la pregunta de investigación que nos ocupa, paso a exponer las averiguaciones previas encontradas.

En términos generales Antonio Miguel Bañón Hernández (2000) desarrolló un ensayo mediante el cual pretendía aportar observaciones en relación a prácticas discursivas de varios agentes entre los cuales estaban los medios de comunicación, en relación a la inmigración desde los años 90 del siglo XX hasta el año 2000. Se menciona que los medios de comunicación son un conjunto de socialización y que en el tratamiento mediático de la multiculturalidad y la inmigración tienen discursos discriminatorios. La prensa asocia la información de las minorías con el conflicto, la delincuencia, como amenaza para el orden social establecido y tiene mucha importancia la ideología política del periódico que publica la noticia. Es necesaria la elaboración de códigos deontológicos dentro de las empresas periodísticas en las que se incluyan normas de conducta éticas en relación a las minorías étnicas. Y no se deberían difundir informaciones que discriminen a toda una comunidad a causa del comportamiento de uno de sus miembros (Bañón Hernández, A. M.: 2000).

⁴ Ver apartado: Resultados.

⁵ Ver apartado: Resultados.

Continuando en la misma dirección deseo mencionar a Teun A. van Dijk (2007) que en su artículo “Racismo y la prensa en España” analizó como trata la prensa española las cuestiones étnicas y la inmigración en general. Recopiló varios trabajos previos y ofreció sus conclusiones en relación con el papel de la prensa en la perpetuación de las desigualdades en cuanto a las comunidades de inmigrantes. El discurso mediático es una práctica social y, a través de él, las ideologías y prácticas racistas y xenofóbicas son aprendidas y legitimadas (van Dijk, T. A.: 2007). Recordemos que el racismo y la xenofobia son formas de dominación con intencionalidad de control coercitivo, de abuso de poder, reproducido mediante prácticas sociales de discriminación y que se hace más fuerte por las ideologías que comparten los grupos dominantes. La prensa es uno de los elementos que define la inmigración como invasión, su proceso de integración como una constante amenaza; es decir, se fomentan la publicidad de los buenos actos de los autóctonos y los malos actos de los inmigrantes.

Ana Pano Alaman (2011) efectuó un análisis léxico-semántico de los titulares de noticias sobre la inmigración publicadas durante un año entre 2010 y 2011, en las ediciones digitales de El País y de la revista Raíz, dirigida a la comunidad migrante en España. Resultó que el discurso relacionado con el concepto “inmigrante”, tal como se usa en los periódicos mencionados, adquiere una característica problemática, conflictiva. También se observa la separación clara de las imágenes nosotros/ellos mejor dicho, se nos presenta en la actualidad los mismos significados negativos y la misma idea excluyente del ellos inmigrantes respecto al nosotros autóctonos (Pano Alaman, A.: 2011). Es muy importante destacar que los titulares analizados incluyen la nacionalidad de los inmigrantes cada vez menos aunque es solo un paso tímido a causa de las recomendaciones recogidas en los códigos deontológicos adoptados por los medios. La prensa extranjera, en España, la categoría ellos aparece aun mas encerrada en los límites del colectivo migrante, cuyo contacto con el nosotros, en el plano discursivo, se manifiesta de forma aséptica, en su faceta exclusivamente legal, política y administrativa (Pano Alaman, A.: 2011). El periódico El País publicaba el 17-11-2010 un artículo con el siguiente título “El Ayuntamiento de Motril paga el autobús de vuelta a gitanos rumanos”, este es un claro ejemplo de lenguaje excluyente, espectacular, sensacionalista o dramático de la inmigración, por medio de un juego de palabras con verbos como “rescatar”, “internar” o “endurecer”, sustantivos como “trata”, “drama” y

“patera” los cuales aumentan la percepción negativa en torno a los inmigrantes (Pano Alaman, A.: 2011).

Ya que he mencionado los inmigrantes de nacionalidad rumana de etnia gitana a continuación deseo aportar varias ideas importantes del estudio llevado a cabo por Tortajada (2009) sobre la visión que gitanos, rumanos y árabes residentes en Cataluña tienen sobre la imagen mediática de sus propios grupos étnicos. Los miembros de estas comunidades apuntan que los medios de comunicación desempeñan un papel negativo con respecto a las identidades, a la inclusión de los grupos culturales, a la convivencia social y cultural, ya que publicitan una representación basada en simplificaciones, sensacionalismo y estandarización. Las personas entrevistadas eran conscientes de los estereotipos y el proceso de etiquetaje que sufren y, por otra, no se identificaron con estas representaciones y las rechazan abiertamente y completamente. Las minorías creen que esto es muy dañino porque afecta a su vida cotidiana en cuanto: al desprecio por sus tradiciones, identificación de toda la comunidad con las actividades delictivas, construcción de una imagen de personas con las que no se puede hablar por su cultura cerrada, hacen invisibles al resto de la comunidad que están perfectamente integrados y no son conflictivos, etc. Se propone con cierta urgencia que se investigue más sobre este tema para que se pueda producir un cambio tanto por el bien de dichas minorías como por el de la sociedad en su conjunto; es decir, el país de destino puede enriquecerse en cuanto al conocimiento de nuevos valores, tradiciones, conocimientos de los recién llegados y además que los medios que favorecen el reconocimiento mediático a través de la diversidad cultural, así como el uso de un lenguaje adecuado, pueden paliar los discursos discriminatorios (Tortajada, I.: 2009).

Continuando en la senda de las fuentes bibliográficas observo un círculo vicioso: existe un interés especial en contenidos sobre gitanos rumanos mencionados como sector negativo de la inmigración rumana en España; es decir, a toda costa veo una intención de reflejar una cierta imagen peyorativa de la inmigración rumana haciendo uso de los gitanos rumanos como elemento negativo. Oscar López Catalá y Noura Aharchi (2012) presentan en su trabajo varios aspectos abordados específicamente relacionados con la población gitana rumana. Apuntan que existe un discurso muy negativo sobre este grupo étnico pero que en realidad no existen investigaciones empíricas actuales que analicen estas cuestiones. En su ensayo, Oscar López Catalá y Noura Aharchi (2012), intentaron analizar el discurso ofrecido por la prensa escrita en relación a esta minoría y con este fin estudiaran noticias de periódicos como El País, La

Vanguardia, etc., entre los años 2006 y 2011. En general apunta que en los medios, antes nombrados, se ofrece una imagen negativa, conflictiva de la comunidad de gitanos rumanos. Se asocia la inmigración con discursos amenazantes, problema social, invasión. Estos discursos se basan en la siguiente idea: se intenta invisibilizar el hecho que esta minoría se ubica en zonas ya conflictivas; es decir, la delincuencia existía con anterioridad en dichos barrios no es que se propicio ahora de repente con la llegada de los gitanos rumanos, y en cambio la prensa visibiliza ahora mucho más estas zonas arrojándole la culpa a este grupo étnico ubicado allí. Estos autores opinan que esta todo por hacer, que es necesario un análisis de los discursos propiciados por la prensa en cuanto a la imagen de este grupo étnico. (López Catalá, O. y Aharchi, N.: 2012). Y para finalizar debo recalcar la total ausencia de la perspectiva de género mediante la no inclusión de la mujer inmigrante en los artículos de prensa (Roman, M., Garcia, A. y Alvarez, S.: 2011), salvo en situaciones delicadas como violencia de género, la prostitución, etc.

Metodología de la investigación

Para abordar los objetivos planteados en este estudio de caso se organizó un esquema de trabajo mediante el cronograma que sirvió para avanzar en el proceso de la investigación y que permitió incorporar los elementos inesperados que iban surgiendo en el camino.

Este estudio basa sus resultados y análisis en la combinación de tres abordamientos diferentes. El primero es un análisis bibliográfico entendiendo esta referencia como una fuente secundaria cualitativa. El segundo es un análisis de datos cuantitativos sobre migraciones con referencia a la inmigración rumana en España provenientes del INE. El tercero es el análisis de contenido de artículos de los periódicos ABC y La Vanguardia durante todo febrero de 2015. Por lo tanto esta metodología multi - estratégica incorpora tanto análisis cualitativo como cuantitativo para conseguir los objetivos.

1. Cronograma

Se decidió planificar, mediante el presente cronograma mensual, la organización para llevar a cabo el este ensayo. Se eligió dicha ordenación por meses ya que el ensayo empezó en octubre 2014 y finalizó el 5 de julio de 2015 donde se tuvo en

cuenta el trabajo efectuado en conjunto mensualmente. Empecé el trabajo de indagación sobre este proyecto antes de la iniciación de la asignatura Trabajo de Fin de Grado, por interés específico sobre este tema de investigación.

Planificación mensual:	2014			2015						
	Oct.	Nov.	Dic.	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.
Cronograma.	x									
Primeras propuestas de temas a investigar en relación con la inmigración rumana.	x									
Búsqueda de información sobre los temas propuestos.	x									
Elegir la pregunta de investigación. Elegir el tipo de investigación: estudio de caso.	x									
Establecer: los objetivos y las hipótesis.		x								
Indagación - fuentes bibliográficas.		x								
Fuentes bibliográficas principales – Bibliografía.		x	x	x						
Conceptos: definición de los términos clave utilizados en este proyecto.			x							
Marco conceptual.			x							
Corrección Borrador 1.			x							
Replanteamiento de: objetivos e hipótesis.				x						
Metodología, 1ª etapa: recopilación y análisis bibliográfico.				x						
Metodología, 2ª etapa: recopilación y análisis de datos cuantitativos del INE (Excel - Microsoft Office).				x	x					
Metodología, 3ª etapa: recopilación y análisis de contenido de artículos de prensa (ATLAS. ti).					x	x				
Corrección Borrador 2.						x				
Elaboración: resultados, justificación del TFG ⁶ , dificultades y propuestas, conclusiones.						x	x			
Corrección Borrador 3.								x		
Aplicar correcciones y redactar el Informe final: TFG. Elaboración de la presentación con el programa Power Point - Microsoft Office.								x	x	
Corrección: Informe Final.									x	
Entrega y presentación del TFG.										x

⁶ Trabajo Fin de Grado a partir de ahora TFG.

2. Análisis bibliográfico

Este estudio de caso “¿Fomenta la prensa escrita los prejuicios hacia la inmigración rumana en España?” supuso una amplia búsqueda de fuentes bibliográficas. Por tanto se tuvo que efectuar varias selecciones del material encontrado en Dialnet⁷. Para realizar la búsqueda primero usé los términos “rumano, rumana” y en Dialnet me aparecieron aproximadamente 400 artículos, 20 libros y 15 tesis. Decidí acotar la indagación teniendo en cuenta solo material que haga referencia en sí a la inmigración rumana en España y también trabajos que reflejen alguna relación entre la inmigración rumana y los medios de comunicación, la prensa escrita. De esta forma se eligieron las fuentes bibliográficas.

Para el análisis bibliográfico las principales referencias en cuanto a la construcción del marco conceptual y el análisis de resultados han sido: Bañón Hernández, A. M. (2000), López Catalá, Ó. y Aharchi, N. (2012), Pajares, A. M. (2007), Pano Alaman, A. (2011), Roman, M., Garcia, A. y Alvarez, S. (2011), Tortajada, I. (2009), van Dijk, Teun A. (2007). Su incorporación al análisis se puede localizar en el marco conceptual, en la presentación de los resultados y conclusiones. Además de estas fuentes se ha utilizado otra bibliografía complementaria que se puede consultar en el apartado Bibliografía.

3. Análisis de datos cuantitativos

Los datos cuantitativos con referencia a la inmigración rumana, provenientes del INE, servirán para presentar las principales características de dicha población en España y que contrastaran con los estereotipos detectados en el posterior análisis 3. El análisis 3 es el estudio de contenido de artículos de los periódicos ABC y La Vanguardia a fin de proponer una pequeña muestra para aproximarnos a la imagen que los medios de comunicación transmiten sobre la población rumana en España.

⁷ Dialnet: es uno de los mayores portales bibliográficos del mundo, cuyo principal cometido es dar mayor visibilidad a la literatura científica hispana. Centrado fundamentalmente en los ámbitos de las Ciencias Humanas, Jurídicas y Sociales, Dialnet se constituye como una herramienta fundamental para la búsqueda de información de calidad. Dialnet es un proyecto de cooperación que integra distintos recursos y servicios documentales. <http://dialnet.unirioja.es>

Para enmarcar los rasgos de la población rumana en España necesitaba los datos más actuales por tanto las estadísticas aportadas son las más recientes según las publicaciones encontradas en el INE. Para así reflejar la situación actual en cuanto a estadísticas demográficas de la inmigración rumana en España. Las fuentes socio – demográficas más usadas fueron las siguientes:

- INE. Migraciones exteriores. 2008 - 2014. Flujo de inmigración procedente del extranjero por año, sexo, grupo de edad y nacionalidad.
- INE: Estadística del Padrón Continuo. Datos provisionales a 1 de enero de 2015. CC.AA – Comunidades autónomas y provincias. Población por nacionalidad, edad (grandes grupos de edad) y sexo.

Los datos extraídos serán ordenados, explicados y presentados mediante la herramienta Excel del paquete Microsoft Office. Con dichos datos se diseñaran tablas y gráficos para su posterior uso en los resultados finales de este presente estudio de caso.

4. Análisis de contenido de artículos de prensa

Para el análisis de contenido debo aclarar que he elegido como variables de búsqueda los conceptos “rumano, rumana” ya que a estos se les asocian términos importantes de cara a este ensayo como: inmigración rumana, flujo migratorio rumano, inmigrante rumano, delincuente de nacionalidad rumana, etc.; también porque no quise usar unos conceptos sesgados que impliquen de antemano algún tipo de instigación al prejuicio, estereotipo, discriminación, victimización, etc., en cuanto a la comunidad de ciudadanos de nacionalidad rumana. Después, de consultar las fuentes bibliográficas, el siguiente paso fue la elección de la prensa escrita.

En cuanto a la designación de los dos periódicos ABC y La Vanguardia debo mencionar que tuve en cuenta los siguientes motivos: la dificultad de acceso a otros periódicos que pedían suscripción para el acceso a la hemeroteca o la organización un poco engorrosa para acceder a dichos artículos. También, después de una primera búsqueda en los archivos de los periódicos, donde me aparecieron más de 5.000 artículos que contenían la palabra “rumano” o “rumana” tuve que acotar por motivos de tiempo y recursos. Elegí solo los dos periódicos nombrados que son adecuados por su relevancia nacional (tirada y ventas), por la relación nacional – local debido al peso muy significativo de la población rumana en Cataluña (periódico La Vanguardia), a la facilidad de acceso y buena organización de la información en ambos periódicos en su página online. La Vanguardia y ABC son periódicos de mucha importancia en dos

ciudades emblemáticas en cuanto a la inmigración rumana tal como veremos con los datos del INE más adelante, Barcelona y Madrid; estos son el 3º y 4º diarios con mayor tirada de España según el Informe OJD⁸ (enero-diciembre 2009). En cuanto a la ideología debo mencionar que se trata de dos diarios con ideologías diferentes: ABC refleja a la derecha conservadora y La Vanguardia tiende más a liberal centralista (Roman, M., Garcia, A. y Alvarez, S.: 2011)⁹. Según Giménez, R. C. (2007) este método de investigación se caracteriza por la captación sistemática, codificación, interacción y análisis de datos desde la que nace una teoría que será un reflejo de la realidad que se está estudiando.

Ante el volumen de información se decidió usar el ATLAS.ti como herramienta para efectuar el análisis de contenido cualitativo. Además de por ese motivo es la herramienta adecuada al tipo de análisis de contenido que se desea realizar basado en la Teoría Fundamentada¹⁰ (Strauss, A. y Corbin, J.: 2002).

De las fuentes bibliográficas consultadas resumo que se deben aplicar los siguientes cinco pasos para llevar a cabo una investigación cualitativa mediante la metodología de la Teoría Fundamentada (Giménez, R. C.: 2007):

- La recolección de datos y el análisis se desarrolla de manera paralela.
- Los datos determinan los pasos y resultados de la investigación y no los marcos teóricos preconcebidos. Para utilizar esta metodología es necesario partir de una pregunta de investigación bien definida tal como se establece en este estudio de caso “¿Fomenta la prensa escrita los prejuicios hacia la inmigración rumana en España?” sin plantear un marco teórico previo. Pero el ensayo que nos ocupa presenta una particularidad y es la mezcla de métodos de investigación. Tal como se observa, fue necesario un marco conceptual y metodológico general en cuanto a la cuestión a investigar, para poder elegir el método de indagación idóneo finalmente y localizar las posibilidades de análisis respecto a los objetivos.
- Los pasos analíticos inducen al descubrimiento y el desarrollo teórico y no a la verificación en sí de teorías ya conocidas.

⁸ Informe OJD: <http://www.introl.es/>.

⁹ Ver en el Anexo 3 una breve historia de los periódicos ABC y La Vanguardia.

¹⁰ Anselm Leonard Strauss fue un sociólogo estadounidense conocido por ser el co-fundador, junto con Barney Glaser y Juliet Corbin, de la Teoría Fundamentada (corriente metodológica que desarrolló originalmente el concepto de muestreo teórico).

- El muestreo se realiza desde la base a raíz de los datos; se trata de un muestreo teórico que sirve para refinar, elaborar y completar las categorías. Giménez R. C. (8: 2007) define el muestreo teórico como “[...] el procedimiento por el que el analista recoge los datos al mismo tiempo que comienza el análisis y fragmentación de los mismos. De este modo el proceso de recogida de datos se encuentra estrechamente unido al análisis de los mismos y a la emergencia de teoría [...]”. En el presente estudio de caso, por la falta de tiempo suficiente y recursos señalados, se decidió acotar la muestra a los artículos publicados durante todo el mes de febrero 2015 en los periódicos ABC y La Vanguardia. Si bien esta muestra y los rasgos propios del análisis desde la Teoría fundamentada permitirán añadir sucesivos datos para posibles investigaciones futuras.
- El uso sistemático de los procedimientos analíticos lleva a niveles más abstractos de análisis hasta llegar a la saturación: decidir cuándo es suficiente el tamaño de la muestra una vez alcanzada la saturación¹¹.

Para el análisis de datos a partir de estas características una herramienta adecuada es el software (programa) ATLAS. ti¹². Este programa es una herramienta tecnológica de apoyo para el análisis de datos ya que ayuda a sistematizar la información creando citas, códigos, anotaciones, redes y representaciones gráficas.

Resultados

Desde el 2008 hasta el 2014 llegaron a España unos 282.684 inmigrantes de nacionalidad rumana donde las mujeres, con un total de 147.779, superan a los 134.905 hombres tal como se recoge en la Tabla 1¹³. Según las estadísticas del padrón del INE evidenciadas en la Tabla 2, se tiene constancia de 751.208 personas rumana en España a 1 de enero de 2015. A nivel nacional, en cuanto al total de inmigrantes establecidos en España, la comunidad rumana supone el porcentaje más alto con un 16, 20 % seguida por la inmigración de Marruecos con un 16,16 % tal como se observa en el Grafico 1. El

¹¹ La saturación (Giménez, R. C.: 2007) se define como la característica que acompaña la fuente y que hace que esta - en el presente estudio de caso es un artículo - llegue a no ofrecer información nueva (que los datos encontrados repitan información anterior y no ofrezcan averiguaciones novedosas sino repetitivas).

¹²ATLAS. ti: es un software profesional para el análisis cualitativo de datos de textos y materiales multimedia (<http://atlasti.com/es/>).

¹³ Tablas y gráficos que recopilan datos del INE, de aquí en adelante, ver en el Anexo 4.

gran peso de la inmigración rumana fue relevante en relación al análisis de artículos de un periódico de tirada nacional, tal como es el ABC.

Las principales comunidades autónomas donde hay más población rumana, según la Tabla 2, son: Comunidad de Madrid - 187.934, Comunidad Valenciana - 118.958, Cataluña - 93.523 y Andalucía - 92.748 personas. Por tanto, los inmigrantes rumanos establecidos en la Comunidad de Madrid representan el 25 %, los de la Comunidad Valenciana el 15,8 %, los de Cataluña el 12,4 % y finalmente los de Andalucía el 12,3 % del total de personas provenientes de Rumania establecidas en España a 1 de enero de 2015. Estas estadísticas intervinieron en la decisión de estudiar artículos de un periódico a nivel autonómico, como en el caso de La Vanguardia.

Para afrontar la pregunta de investigación “¿Fomenta la prensa escrita los prejuicios hacia la inmigración rumana en España?” primero se presentan los resultados en conjunto de la prensa escrita y después se mencionaran las peculiaridades encontradas por cada periódico. Mediante el ATLAS.ti, explicado en la metodología, se empezó la indagación con las siguientes categorías o códigos de análisis de contenido según la Figura 3. Todas las clasificaciones, categorías y códigos presentados se han elaborado conforme se iba observando el contenido cualitativo: los 60 artículos y el análisis de las fuentes bibliográficas. Conforme el periodo de estudio, acotado al mes de febrero de 2015, se recopilaron estos 60 artículos: 53 de ABC y 7 de La Vanguardia repartidos territorialmente tal como se evidencia en la Figura 3. Estos son todos los artículos, correspondientes a los dos periódicos, que mencionaron los términos “rumano, rumana” a lo largo del mes de febrero de 2015. Teniendo en cuenta el volumen total de artículos en ABC y La Vanguardia se detectaron las zonas con más publicaciones en relación a la inmigración rumana: Madrid con 11 artículos en ABC, Córdoba con 7 en ABC, Comunidad Valenciana con 6 en ABC y Barcelona con 5 publicaciones en La Vanguardia. Aparte, se detectaron 14 artículos en ABC sin mención a la zona específica de publicación. Se apuntaron 5 secciones para analizar los tipos de noticias relacionados con la población rumana, donde destacan los deportes con 21 artículos y sucesos con 25 artículos del total de los 60 publicados.

A medida que se analizaron los artículos se construyeron nuevas códigos que a su vez se clasificaron en dos grandes grupos: elementos positivos y elementos

negativos¹⁴ detectados en las publicaciones tal como se observa en la Figura 4¹⁵. Estos elementos contienen citas que se repiten a lo largo de las publicaciones. Las citas se desglosan desde categorías generales a específicas. En este estudio se apuntan como elementos positivos aquellas citas que conllevan términos no perjudiciales como: requerimiento de derechos de la población rumana, prácticas de integración. Se observaron pocos elementos positivos, en cambio se detectaron un elevado número de elementos negativos en cuanto al discurso, la etnicidad, al léxico diferencial de género, la difusión de información sin contrastarla, la publicación on-line de artículos incompletos que obligaban a la suscripción. Para este estudio cada término categorizado como elemento negativo refleja citas con contenido peyorativo en cuanto a la inmigración rumana y refleja cuántas veces se menciona en los artículos.

En relación a los 60 artículos de ABC y La Vanguardia se destacan los siguientes elementos significativos tanto positivos como negativos de la Figura 4, en cuanto al número de veces citados en dichas publicaciones:

- Se encontraron únicamente 3 elementos positivos relacionados con el deporte y el ocio referidos a personas rumanas.
- 13 veces se cita la etnicidad identificando la nacionalidad rumana con delincuencia y conflictividad, fomentando así la etnicidad de la delincuencia (ver Anexo 5).
- Se usa 21 veces léxico diferencial de género de forma peyorativa como por ejemplo cuando se relaciona a la mujer con la prostitución y con la mendicidad excluyéndola de otras facetas positivas (ver Anexo 5).
- 24 veces se citan elementos pertenecientes al discurso sensacionalista (ver Anexo 5).
- Se menciona la etnicidad en 94 ocasiones citando de forma negativa el origen, la nacionalidad de las personas rumanas (ver Anexo 5).
- En 60 ocasiones se citan elementos de exclusión en cuanto a las actividades económicas, culturales y sociales de la comunidad rumana (ver Anexo 5).
- Se recalcan las 178 citas encontradas donde se emplea un léxico peyorativo generalizado (ver Anexo 5).

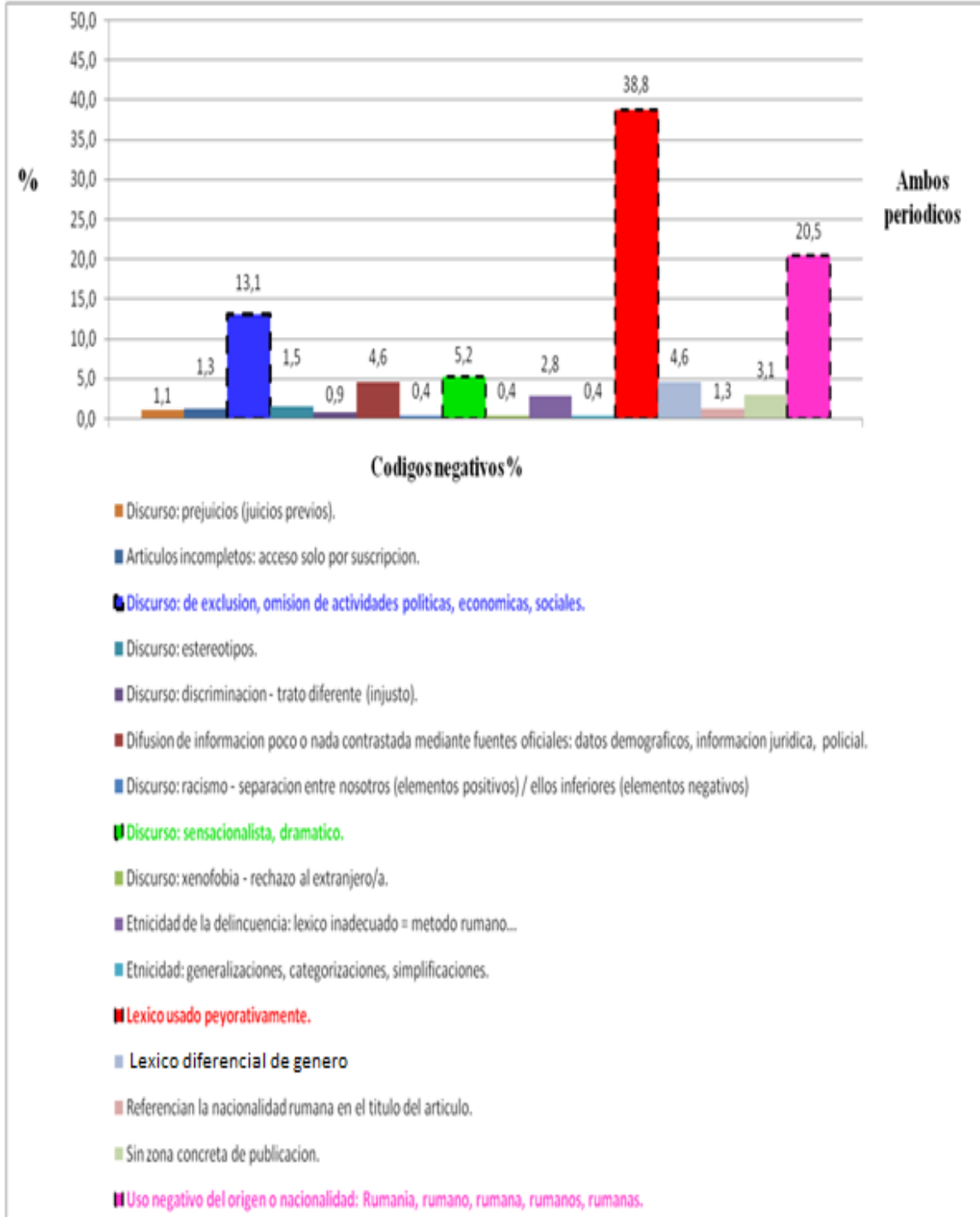
Según los datos mencionados se comprueba la hipótesis general “La prensa escrita fomenta la formación de estereotipos negativos y prejuicios de la inmigración

¹⁴ Elementos positivos y negativos: dichas características se han elaborado en base a las fuentes bibliográficas donde se explican las normas del discurso periodístico. Ver listado con ejemplos de códigos negativos en Anexo 5.

¹⁵ Figura 4, de aquí en adelante, ver Anexo 5.

rumana, según los contenidos publicados en los periódicos ABC y La Vanguardia durante todo febrero de 2015.” Y más concretamente se desglosan las categorías que confirman la hipótesis general en el Grafico 2.

Grafico 2: Códigos negativos (total ambos periódicos).



Fuente: ATLAS. ti. Elaboración Propia.

En cuanto a la cantidad total de 459 de citas con información de índole negativa, codificadas en los 60 artículos de ambos periódicos, se destacan las siguientes categorías tal como se observa en el Grafico 2:

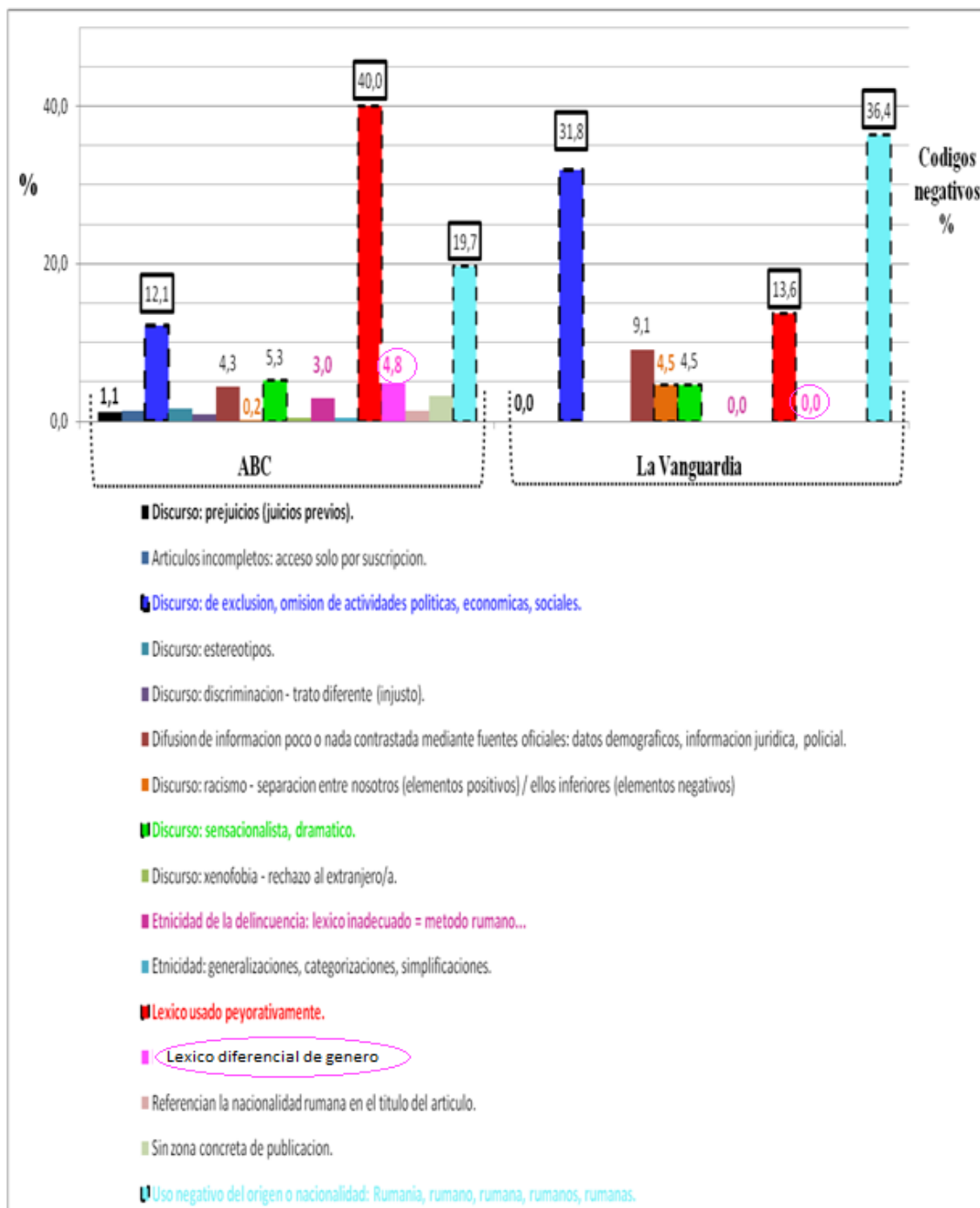
- Se citó léxico peyorativo en un 38,8 % del total de veces.
- Un 20,5 % de las citas totales reflejan el uso negativo del origen o la nacionalidad rumana en cuanto a los términos: Rumania, rumano, rumana, rumanos, rumanas.
- En un 13,1 % de las citas se han excluido las actividades económicas, culturales, sociales de la comunidad rumana. Debo mencionar que este porcentaje está relacionado con total de las citas de ambos periódicos y no al número total de artículos. A través del ATLAS, relacioné los 60 artículos publicados con este tipo de discurso de exclusión y resultó que en ningún artículo se mencionan dichas actividades de la comunidad rumana o del sujeto en cuestión.
- El 5,2% del total de las citas de ambos periódicos representa el discurso sensacionalista, dramático empleado.

Las proporciones anteriores cambian si comparamos los resultados por cada periódico respecto al total de las citas correspondiente a cada uno de estos, tal como se presentan en el Grafico 3. Entre 437 citas de los artículos de ABC, las tres categorías negativas que más predominan son: léxico usado peyorativamente un 40 %, uso negativo del origen, nacionalidad rumana un 19,7 % y el discurso de exclusión de las actividades económicas, culturales y sociales un 12,1 %. En cuanto a las 22 citas de La Vanguardia la situación difiere en lo siguiente: el uso negativo del origen, nacionalidad rumana representa el 36,4 %, seguido por el discurso de exclusión de las actividades económicas, culturales y sociales con un 31,8 % y finalmente el tercer puesto lo ocupa el léxico usado peyorativamente con un 13,6 %.

Por tanto en relación a la hipótesis específica 1, “Los periódicos ABC y La Vanguardia optaron por publicar, durante todo febrero de 2015, contenido relacionado con la inmigración rumana, reflejando solo la conflictividad y delincuencia de este colectivo.”, se puede mencionar que los dos periódicos en conjunto identificaron la etnicidad rumana con la delincuencia en un 2,8 % del total de las citas. Los datos cambian cuando separamos los periódicos ya que ABC publicó el 3,0 % de sus citas totales haciendo referencia a la etnicidad rumana como delincuente, conflictiva en cambio La Vanguardia no efectuó ninguna cita semejante. En principio parece un impacto no muy elevado, por lo que podemos mencionar que explícitamente la relación de la etnicidad con la delincuencia no es muy fuerte. No obstante, hay otros elementos

de las noticias que sí reproducen de una manera mucho más sólida los prejuicios y estereotipos en relación a la comunidad rumana en España, mediante el uso de los calificativos negativos, las presunciones, la falta de contrastación de la información y la manera en la que se construyen las noticias.

Grafico 3: Códigos negativos en ABC y La Vanguardia.



¹⁶Fuente: ATLAS. ti. Elaboración Propia.

¹⁶ Los porcentajes se han calculado en relación al total de citas por cada periódico: 437 en ABC y 22 en La Vanguardia.

La hipótesis específica 2, “Los periódicos ABC y La Vanguardia usan lenguaje racista en relación con la inmigración, según el contenido publicado durante todo febrero de 2015.”, se comprueba en un 0,4 % en cuanto a la muestra total. Pero cambia la perspectiva si hablamos de cada periódico porque: La Vanguardia efectuó un 4,5 % del total de sus citas en un discurso racista mientras que ABC realizó un 0,2 % de sus citas usando dicho discurso. Y en cuanto a la tercera hipótesis específica, “Invisibilización de las mujeres inmigrante de nacionalidad rumana o su asociación únicamente a actividades estigmatizadas como son la prostitución y la mendicidad.”, se puede apuntar que solo el ABC hizo referencia al léxico diferencial de género ya que La Vanguardia ni siquiera lo mencionó. Y el ABC efectuó un 4,8 % del total de sus citas reflejando el léxico diferencial de género peyorativamente, teniendo en cuenta que solo apuntó en sus artículos a mujeres rumanas que aparecen citadas en cuestiones de prostitución y mendicidad. Respecto al análisis territorial se observa que existe relación entre las CC.AA con mayor número de residentes rumanos y las zonas con más noticias conflictivas publicadas por ABC y La Vanguardia. Las CC.AA donde se observan más empadronados de origen rumano son: Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Cataluña y Andalucía¹⁷. Las ciudades donde ABC y La Vanguardia han publicado más artículos negativos sobre este grupo son: Barcelona, Valencia, Córdoba y Madrid¹⁸. En una región puede haber mucha afluencia de personas rumanas sin ser conflictivos, delincuentes aunque la noticia se ubique en dicha zona. Los sujetos de la publicación en ocasiones son residentes de otras regiones y esto no se refleja en el correspondiente artículo sino que solo se apunta el lugar donde se manifestó la noticia. Se deja en entredicho la identificación de las ubicaciones, con mayor número de ciudadanos rumanos, con la delincuencia y la conflictividad.

Conclusiones y propuestas

Los medios de comunicación escrita son uno de los canales que relaciona comunidades diferentes en nuestra sociedad. A lo largo de 60 artículos analizados he encontrado que la inmigración de Rumania aparece relacionada peyorativamente en más de 170 veces con palabras como: red, banda, ilegal, dismantelar, cae, captó, obligan,

¹⁷ Ver Tabla 2 en el Anexo 4.

¹⁸ Ver Figura 3 en Anexo 5.

grupo brutal, grupo delictivo, método de robo rumano del beso, zalameras rumanas, individuos rumanos peligrosos, etc. Según el conjunto de los resultados de este ensayo, opino que La Vanguardia no muestra tantas evidencias racistas, xenófobas, estereotipos negativos, prejuicios hacia la inmigración de Rumania como el ABC. Se debería de tener en cuenta a la hora de escribir y publicar un artículo que los medios de comunicación contribuyen a construir y a reproducir la realidad, la imagen, la percepción social que tenemos de los grupos sociales con los que convivimos. Los discursos que leemos en los periódicos están repletos de imágenes y expresiones mediante los cuales conocemos y después identificamos a otros grupos étnicos como la comunidad rumana.

La etnicidad de la delincuencia de este grupo étnico fomentada por los medios de comunicación contribuye a que a todas las personas de Rumania se les apliquen estos estigmas. Por tanto, como consecuencia a esta adscripción se puede intentar justificar el trato discriminatorio, los discursos racistas, xenófobos que proliferan sobre la inmigración en general y sobre la comunidad rumana en particular.

El trato racista o xenófobo no aparece reflejado explícitamente como habíamos esperado ya que los porcentajes son poco elevados pero si se registra un amplio discurso sensacionalista con simplificaciones, generalizaciones y una constante visión estereotipada de las mujeres rumanas en la prostitución y la mendicidad. Parece evidente que la prensa escrita transmite un mensaje de persuasión hacia la opinión pública mediante el cual se crea un clima de ansiedad de cara a la invasión de inmigrantes rumanos delincuentes, conflictivos. Bajo mi punto de vista, es una manipulación propiciada por los medios de comunicación escritos que provoca hostilidad y miedo aumentando, efectivamente los prejuicios hacia los extranjeros de nacionalidad rumana residentes en España. Como propuesta final para informar en la prensa no es necesario mencionar de una forma peyorativa, sensacionalista cuestiones como: estado civil, edad, sexo, condiciones sociales, nacionalidad de la persona en cuestión. Es necesario buscar equilibrio entre mostrar la realidad y estereotiparla.

Bibliografía

- Bañón Hernández, A. M. (2000). Racismo y diversidad cultural en los medios de comunicación españoles (1995-2000). España: Universidad de Almería. Recuperado el 5 de octubre 2014 de: <http://mugak.eu/observatorio-de-medios/contribuciones>.
- Channel 4 (2015). The Romanian are coming [Documental]. Recuperado el 4 de marzo 2015 de: <http://www.channel4.com/programmes/the-romanians-are-coming>.
- Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007. Instituto Nacional de Estadística (INE) - <http://www.ine.es>.
- Estadística del Padrón Continuo. Datos provisionales a 1 de enero de 2015. CC.AA – Comunidades autónomas y provincias. Población por nacionalidad, edad (grandes grupos de edad) y sexo. Instituto Nacional de Estadística (INE) - <http://www.ine.es>.
- Estadísticas de Variaciones Residenciales. Instituto Nacional de Estadística (INE) - <http://www.ine.es>.
- Ferrándiz, F. (2011). Etnografías Contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Giménez, R. C. (2007). Aplicación de la teoría fundamentada (grounded theory) al estudio del proceso de creación de empresas. *Decisiones basadas en el conocimiento y en el papel social de la empresa: XX Congreso anual de AEDEM*, pp. 44. Madrid: Asociación Española de Dirección y Economía de la Empresa (AEDEM).
- Historia de ABC: [https://es.wikipedia.org/wiki/ABC_\(peri%C3%B3dico\)](https://es.wikipedia.org/wiki/ABC_(peri%C3%B3dico))
- Historia de La Vanguardia: <http://www.grupogodo.net/institucional/historia/>
- Informe OJD: <http://www.introl.es/>
- López Catalá, Ó. y Aharchi, N. (2012). Discursos sobre la inmigración rrom (gitana) rumana en Barcelona. Estudio de la representación del “conflicto vecinal” y los trabajos marginales a partir de El País, La Vanguardia y El Periódico de Catalunya (2006-2011). *Discurso y Sociedad*, 6 (3), pp. 543-590.
- Macionis, J. J. y Plummer, K. (2008). *Sociología*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Malgesini, Graciela y Giménez, Carlos (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Migraciones exteriores. 2008 - 2014. Flujo de inmigración procedente del extranjero por año, sexo, grupo de edad y nacionalidad. Instituto Nacional de Estadística (INE) - <http://www.ine.es>.

- Pajares, A. M. (2007). *Inmigrantes del Este. Procesos migratorios de los rumanos*. Barcelona: Icaria.
- Pano Alaman, A. (2011). El término “inmigrantes” en los títulos de prensa: entre interculturalidad e hibridación. *Confluenze rivista di studi iberoamericani*, 3 (1), pp. 188 – 207.
- Programa Demo ATLAS. ti versión 6: <http://atlasti.com/es/>
- Roman, M., Garcia, A. y Alvarez, S. (2011). Tratamiento informativo de la mujer inmigrante en la prensa española. *Cuadernos de información*, 29, pp. 173 – 186.
- Rumania: <http://www.RO.WIKIPEDIA.ORG/2014/>
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Tortajada, I. (2009). ¿Qué hay de nuestro aquí? Cómo se perciben en los medios algunas minorías residentes en Cataluña. *Zer*, 14 (26), pp. 59-80.
- van Dijk, Teun A. (2007). *El racismo y la prensa en España*. España: Universidad Pompeu Fabra.

Anexos

Anexo 1: Guía de conceptos básicos

Instituto Nacional de Estadística (INE) - “[...] es un organismo autónomo de carácter administrativo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, adscrito al Ministerio de Economía y Competitividad a través de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa. Se rige, básicamente, por la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública (LFEP), que regula la actividad estadística para fines estatales la cual es competencia exclusiva del Estado, y por el Estatuto aprobado por Real Decreto 508/2001 de 11 de mayo.” (INE: 2015).

Migración internacional - es aquel desplazamiento en el que el individuo que lo protagoniza traspasa una frontera administrativa de ámbito estatal con la finalidad de establecer su primera residencia en el lugar de destino, según el Instituto Nacional de Estadística (INE: 2015).

Inmigración - según el INE, es la acción por la cual una persona fija su residencia habitual en un territorio por un periodo que es, o se espera que sea, de al menos doce meses, habiendo sido previamente residente habitual de otro territorio distinto (INE: 2015).

Emigración - es la práctica de emigrar o el acto de dejar el país natal para residir temporal o permanentemente en otro país (Malgesini, G. y Giménez, C.: 2000). Según el Instituto Nacional de Estadística la emigración es la acción por la cual una persona, que habiendo sido previamente residente habitual de un territorio, deja de tener su residencia habitual en el mismo por un periodo que es, o se espera que sea, de al menos doce meses (INE: 2015). Los procesos migratorios no son idénticos ya que dependen de muchos factores pero si tiene las siguientes características comunes: las migraciones son selectivas no emigran individuos al azar, sino que a veces tienen el origen, la cualificación o la edad en común, los lugares de destino no son casuales sino que existe una relación con el origen de partida mediante redes, descendencia, las migraciones generalmente se producen desde nichos pobres hacia zonas abundantes, se da el impacto de llegada o el llamado choque cultural y en casi todos los procesos migratorios nacen redes y comunidades.

Migrante internacional - persona que protagoniza una migración (inmigración o emigración), que deja su país de origen como emigrante para llegar al país de destino

en calidad de inmigrante (INE: 2015). La definición del migrante internacional depende del sistema migratorio adoptado por cada país. En España existe un sistema de clasificación dual basada en un criterio geográfico (el lugar de nacimiento) y un criterio legal o administrativo (la nacionalidad), por ello, no es lo mismo hablar de inmigrantes que hablar de extranjeros tal como se manifiesta en las siguientes definiciones.

Inmigrante – toda aquella persona que entra, llega al país de destino (en este estudio de caso el país de destino es España), independientemente de su nacionalidad y que ha nacido en el extranjero (para el presente ensayo sería Rumania), (INE: 2015).

Emigrante – son aquellas personas que salen de su país de origen hacia otro país diferente al de su nacionalidad (INE: 2015).

Extranjero – son aquellos que no tienen la nacionalidad española también se incluye a los extranjeros nacidos en España (normalmente segundas generaciones), (INE: 2015).

Nacionalidad - vínculo jurídico particular entre un individuo y su Estado, adquirido mediante nacimiento, naturalización, declaración, opción, matrimonio y otras fórmulas acordes con la legislación nacional (INE: 2015). A continuación en la Figura 1 se evidencian varios conceptos.

Figura 1: Diferencia entre sujeto nacional, inmigrante y extranjero.

Nacionalidad / Lugar de nacimiento:	nacidos en España	nacidos fuera de España
con nacionalidad española	NACIONALES	INMIGRANTES NACIONALES
sin nacionalidad española	EXTRANJEROS	INMIGRANTES EXTRANJEROS

Fuente: INE. Elaboración propia.

Movimientos migratorios y flujos migratorios¹⁹ – los datos de flujos migratorios proceden de la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). La Estadística de Variaciones Residenciales (EVR) se elabora por el INE a partir de las altas y bajas por cambios de residencia registradas en los Padrones municipales. Las variaciones residenciales

¹⁹ INE: Padrón. Población por municipios. Estadísticas de variaciones residenciales.

anuales interiores son las producidas entre los diferentes municipios de España y las exteriores son los movimientos desde o hacia el extranjero. Las variaciones residenciales anuales de la estadística no hacen referencia al número de personas que llevan a cabo una variación residencial, sino al número de variaciones efectuadas, ya que un ciudadano puede cambiar su residencia de un municipio a otro más de una vez en un año. Cuando las migraciones tienen un componente internacional, se clasifican por país de destino o procedencia. Ha de tenerse en cuenta que los flujos migratorios anuales hacen referencia a las migraciones, no a las personas migrantes individualmente consideradas. Sin embargo, aunque cabe la posibilidad de que una persona haya entrado y salido en más de una ocasión, no se considera significativa la diferencia que pueda haber entre el número de migraciones y el de personas migrantes.

Saldo migratorio (INE) - es la diferencia entre la inmigración menos la emigración. La diferencia entre entradas y salidas por migración en un mismo territorio y si el resultado de la diferencia es un número positivo significa que las entradas han sido mayores que las salidas pero si el signo es negativo pues las salidas han superado el número de las entradas y el saldo migratorio será negativo.

Prejuicio – viene del latín “praejudicium” y significa juicio previo o decisión prematura (Malgesini, G. y Giménez, C.: 2000). El prejuicio puede ser positivo o negativo pero generalmente toma reflejos negativos cuando hace referencia a grupos subordinados o a etnias, se transforma así en prejuicio racial. El prejuicio puede ser hacia un grupo o hacia un sujeto. En el caso del individuo, el prejuicio se basa en la pertenencia de dicho sujeto a algún grupo, aunque este pueda tener escasa similitud con dicho grupo. Desde la psicología social se apunta que el prejuicio tiene estrecha relación con el estereotipo ya que los juicios previos se elaboran en base a actitudes estereotipadas. Allport, famoso psicólogo social, menciona que el prejuicio posee tres componentes: cognitivo (para una valoración prejuiciada del otro es necesaria una imagen consciente estereotipada de él), emotivo (el prejuicio implica actitudes y algunas de estas son emotivas, por esta razón los prejuicios son difíciles de cambiar y son muy duraderos; todos los prejuicios son actitudes tomadas por un individuo pero no todas las actitudes desembocan en prejuicios) y funcional irracional (el prejuicio influye en algunos de nuestros comportamientos a veces de forma irracional; algunos actos discriminatorios mediante comportamientos que delatan nuestra repulsa o aceptación hacia el otro). La explicación más usada de la aparición de los prejuicios se basa en la necesidad de la humanidad de hacer generalizaciones, categorizaciones y de la idea de

suscribir las desgracias de uno a otros. En nuestra sociedad, en cuanto al prejuicio, influyen la familia, el proceso de socialización, la escuela, el grupo de iguales, las relaciones entre sujetos en la comunidad, los medios de comunicación como televisión, la prensa escrita, etc. (Malgesini, G. y Giménez, C.: 2000). Los medios de comunicación transmiten mensajes mediante la información, a veces, impregnados de prejuicios raciales.

Estereotipo – fue usado por primera vez por el periodista Walter Lippmann en el libro *Public Opinion* de 1922 y este apuntó las siguientes características (Malgesini, G. y Giménez, C.: 2000): el estereotipo es un concepto simple, es más falso que verdadero, se formula por experiencias indirectas o escuchadas que por experiencias directas de primera mano y es resistente al cambio. Allport en 1952 lo define como una creencia exagerada relacionada a las opiniones, costumbres, atributos de un grupo, categoría social o sujeto, con la función de justificar, racionalizar la conducta en relación a dicho elemento estereotipado. El estereotipo puede ser positivo o negativo y juega un papel importante a la hora de adscribir al sujeto a un grupo. Por razones de economía mental hacemos generalizaciones por no podemos almacenar tanta cantidad de información particular y en ocasiones estas generalizaciones las transformamos en estereotipos. Se apunta la siguiente secuencia: paso cognitivo mediante la imagen estereotipada - hacia la actitud a través del juicio previo – para llegar al comportamiento mediante la conducta discriminatoria. Existen diferencias entre el estereotipo y el prejuicio ya que el estereotipo es considerado como el paso previo al prejuicio y este último a su vez antecede a la discriminación. El estereotipo es una creencia, imagen positiva o negativa en cambio el prejuicio es una valoración que implica el acto de juzgar, de rechazar o desaprobar. Los prejuicios son juicios preconcebidos negativos que no se fundan en una conducta real del sujeto o el grupo sino más bien se basan en los estereotipos, en imágenes, actitudes estereotipadas. Un estereotipo negativo está formado por estigmas, atributos sociales negativos (Malgesini, G. y Giménez, C.: 2000), que desacreditan al sujeto si lo adscribe al grupo estereotipado. El estereotipo condiciona o provoca las actitudes discriminatorias (definidas como desiguales injustificadas) y xenófobas (definidas como disposiciones de una persona hacia el odio, rechazo de un sujeto extranjero).

Discriminación – se define, desde la sociología, como el proceso por el cual uno o varios individuos de un grupo social es o son tratados de manera distinta. En la mayoría de los casos hablamos de una forma injusta por pertenecer a dicho grupo

(Malgesini, G. y Giménez, C.: 2000). El estereotipo condiciona o provoca las actitudes discriminatorias y xenófobas. La discriminación está muy relacionada con el prejuicio pero no todo prejuicio implica discriminación y tampoco toda actitud discriminatoria implica la existencia de un prejuicio. La discriminación se sitúa más en la praxis mediante acciones discriminatorias hacia individuos de diferentes grupos y categorías. El prejuicio es más una serie de actitudes desfavorables y discriminatorias que una práctica en sí. Existen varios tipos de discriminaciones como: sexual, por la edad, laboral, política, étnica, racial, positiva, etc. La discriminación racial hacia una minoría apunta que un grupo mayoritario posee “la verdad” y es más fuerte que el minoritario dominado. Se da la dominación mediante estrategias desfavorables hacia la minoría racial como: el funcionamiento de sistemas sanitarios paralelos, la no promoción de las empresas de los inmigrantes rumanos en algunos casos, la publicación de algunos artículos sensacionalistas, estereotipados en la prensa escrita. Después se da la discriminación positiva para intentar paliar los casos exagerados de trato diferencial aplicados a los grupos minoritarios (Malgesini, G. y Giménez, C.: 2000).

Racismo – son muchos los autores que hablan del racismo y sus clasificaciones pero para este estudio de caso se tendrá en cuenta los siguientes conceptos: racismo en sentido restringido biologicista y racismo en sentido amplio. El racismo en sentido restringido se entiende como la convicción de que unas razas humanas son superiores o más capacitadas que otras. El racismo amplio se apunta como la idea de que varias sociedades, culturas o pueblos determinados son superiores a otros no por la parte genética o biológica de sus miembros sino por sus costumbres, carácter, cultura (Malgesini, G. y Giménez, C.: 2000). El racismo restringido o el llamado viejo racismo, aunque no ha desaparecido del todo, se ve superado hoy en día por el nuevo racismo y la diferencia está en lo siguiente: mientras el viejo racismo creía en la superioridad de una raza sobre otra usando la existencia de razas con características inferiores y superiores, en la actualidad el nuevo racismo se basa en lo cultural. El racismo cultural actual no presta tanta o únicamente, atención a los sujetos individuales sino mas bien rechaza algunas formas de existencia Este nuevo racismo no se basa en lo científico, biológico sino más bien conforma un discurso ideológico, político, lingüístico. Ya no hablamos de raza sino de grupo étnico o minoría etnocultural dándose así una dimensión cultural al racismo (Malgesini, G. y Giménez, C.: 2000). Este tipo de racismo se perpetúa hacia el otro que hoy en día es el extranjero rumano ubicado fuera de la sociedad del autóctono. Se debe diferenciar entre el racismo interno hacia minorías

como los gitanos españoles pertenecientes a la sociedad española y el racismo externo hacia los inmigrantes rumanos que viene del exterior de dicha sociedad.

Xenofobia – es el rechazo o el odio a las personas de origen extranjero (Malgesini, G. y Giménez, C.: 2000).

Raza – para la antropología es un término muy sensible además todavía hoy en debate. Raza define la línea de descendencia, un grupo de hombres, mujeres o animales con unas mismas características (Malgesini, G. y Giménez, C.: 2000). Raza no solo se usa como clasificadorio muy cuestionada sino también como un término construido socioculturalmente que refleja identidades y la percepción de varios grupos humanos. Nacen las teorías raciales del siglo XIX y así el concepto raza se usara para: clasificar la diversidad humana y después se empleara en el ámbito socio – político para justificar el orden social establecido por algunos gobiernos en relación con otros grupos de individuos. Así pues, Linneo entre otros muchos autores, con su Sistema de la Naturaleza clasificó a los seres humanos según el color de su piel en: europeos, asiáticos, africanos y americanos (Malgesini, G. y Giménez, C.: 2000). La jerarquización hecha por Linneo fue el punto de partida, entre 1750 – 1850, para casi todas las posteriores clasificaciones sobre las razas.

Grupo étnico – a finales del siglo XVIII etnia y grupo étnico se usaban como sinónimos y desde entonces se establecieron mecanismos para diferenciar raza y etnia según varios antropólogos (Malgesini, G. y Giménez, C.: 2000). En la práctica social varios de los rasgos de la raza y la etnicidad se solapan. Weber apunto como grupo étnico aquellos grupos humanos que mantienen una creencia subjetiva, con una descendencia común en cuanto a semejanza física, o a costumbres, o a la existencia de una memoria colectiva. Un grupo étnico es: un grupo social o una comunidad sociocultural + formado social o históricamente + este forma parte de una sociedad mayor donde se relaciona con otros grupos donde se da un contraste entre ellos + sus miembros comparten rasos cambiantes culturales, físicos, lingüísticos, religiosos, organizacionales, etc. + estos rasgos típicos pueden ser asumidos por uno mismo o adjudicados por otros + existe la conciencia de pertenencia y adscripción a dicho grupo por parte de sus miembros. Varios autores apuntaron la siguiente diferencia: el grupo racial es aquel que se define por rasgos físicos, biológicos y fenotípicos, en contraste con el grupo étnico que se caracteriza por rasgos culturales transmitidos a generaciones futuras mediante el aprendizaje social y la socialización (Malgesini, G. y Giménez, C.: 2000).

Minoría étnica – toda minoría étnica es un grupo étnico pero no todo grupo étnico conforma una minoría étnica ya que el concepto de minoría en nuestra sociedad implica la existencia al correspondiente grupo dominante con un estatus social más alto que el de la minoría (Malgesini, G. y Giménez, C.: 2000). Naciones Unidas en 1987 definió la minoría étnica como aquel grupo dominado formado por una determinada población que opta por conservar las tradiciones, características étnicas, religiosas, lingüísticas para marcar una diferencia del resto de la población. Este concepto provoca mucha confusión ya que muchos usuarios no saben que una minoría étnica puede ser mayor numéricamente que la elite dominante. Este grupo se llama minoría étnica por el estatus subordinado a la dominación de la elite y no en cuanto al número de sus miembros, recordemos a la minoría indígena de América Latina superior numéricamente a la elite de los colonos dominantes llegados del extranjero.

Identidad – este concepto es muy útil en general para todas las ciencias sociales pero presenta ciertas ambigüedades. En cuanto a la psicología hablar de identidad es hablar de la auto-concepción individual en contraste con la identidad social, cultural o étnica usada como identificación o proceso identificativo del sujeto con una cierta posición social, tradición cultural o comunidad étnica (Malgesini, G. y Giménez, C.: 2000). Se consideró que el concepto identificación podía conllevar rigidez al apuntar la identidad como algo fijo del sujeto entonces se empezó a usar el fenómeno del proceso de identificación. Desde el punto de vista individual se puede mencionar que las personas son consideradas como elementos particulares donde la identidad representa la auto-identificación, haciendo referencia a aquellas diferencias especiales que posee cada individuo para ser diferente de otro. En cuanto a lo colectivo se apunta la identidad de una x categoría o grupo mencionando las características de un sujeto. Estas propiedades hacen que el individuo se asocie a dicho grupo o sea adscrito al mismo por otros sujetos (Malgesini, G. y Giménez, C.: 2000).

Choque cultural – este término fue introducido por primera vez en 1958 y describe la ansiedad producida por la pérdida del sentido del qué hacer, cuándo hacer, o cómo hacer las cosas en un nuevo ambiente, país de acogida, de destino. Cuando un grupo étnico pasa las fronteras y se establece en un nuevo territorio empieza a experimentar un sentimiento de falta de rumbo, porque el recién llegado o el inmigrante no conocen del todo qué es apropiado o inapropiado en su nueva residencia. Se presenta generalmente en los primeros meses de haber llegado a un nuevo país. Se caracteriza

por la incomodidad física y emocional que se sufre cuando un extranjero llega a vivir a otro lugar diferente en relación a su residencia de origen (Ferrándiz, F: 2011).

Etnocentrismo – es una percepción, sentimiento, tendencia psicológica, punto de vista, perspectiva, actitud o hábito desde el cual se juzga las otras culturas teniendo en cuenta la de uno mismo. Se mencionan la cultura, estilo de vida, costumbres del propio grupo como mejores, adecuadas, normales y por el contrario las del grupo ajeno como incorrectas, peores, inferiores, raras (Malgesini, G. y Giménez, C.: 2000). Un sujeto juzga la cultura del otro grupo desde el punto de vista de los estándares y medidas de su propio grupo.

Relativismo cultural –se define como la capacidad de valorar las creencias, tradiciones, etc. de otros pueblos o grupos desde el punto de vista y el contexto cultural propios, más que desde el punto de vista de la cultura del sujeto ajeno que juzga (Malgesini, G. y Giménez, C.: 2000).

Anexo 2: Rompiendo estereotipos sobre Rumania

Este trabajo implica territorialmente dos países: Rumania como origen de los inmigrantes y España como destino. Se aporta una breve descripción de Rumania para contextualizar el flujo migratorio de la inmigración rumana en España. Rumania es el séptimo país de la Unión Europea según la población y el noveno según la superficie. Tal como observamos en la Figura 2, Rumania está limitada por Ucrania, Moldavia al noreste, Hungría, Serbia al oeste y Bulgaria al sur. Rumania tiene unos 200 km de costa a lo largo de las playas del Mar Negro.

Figura 2: Mapa administrativo de Rumanía (año 2015).



Fuente: <http://RO.WIKIPEDIA.ORG>.

El idioma oficial es el rumano. Rumania y Moldavia son los únicos países de Europa del Este cuya lengua oficial, el rumano, es de origen románico, latino por eso este idioma tiene palabras en común con el español como: casa, mama. La organización político-administrativa divide Rumania en 8 regiones, aunque esta división es sólo para la coordinación de desarrollos regionales y la distribución de fondos externos. El siguiente nivel está constituido por los 41 distritos, tal como se observa en la Figura 2, junto al municipio independiente que corresponde a la capital del Estado, Bucarest, que a su vez pertenece al distrito llamado Ilfov. Estos distritos están subdivididos en comunas rurales, ciudades y municipios. La moneda oficial es el “leu” (en rumano).

La religión principal es la cristiana ortodoxa, aunque conviven más creencias. En Rumania existe una amplia comunidad de húngaros, judíos y alemanes. La Constitución actual de Rumania fue promulgada en 1991 tras la caída, en 1989, de la dictadura de Nicolae Ceausescu. El país es una república parlamentaria democrática (forma de gobierno que opera bajo un sistema parlamentario constitucional) y multipartidista (conviven varios partidos en el sistema político). Es decir, existe el Parlamento + el jefe de Estado Klaus Iohannis que no asume todo el poder ejecutivo porque delega en el primer ministro.

Anexo 3: Breve historia de los periódicos ABC y La Vanguardia

El ABC fue fundado en Madrid el 1 de enero de 1903 por Torcuato Luca de Tena y Álvarez-Ossorio; y es uno de los grandes diarios nacionales, con once ediciones y una sólida posición en Madrid y Sevilla²⁰. La ideología del ABC se complementa con la defensa de la unidad de España, es anticomunista en lo político, de la libertad de mercado en lo económico. En lo social: ha defendido los valores religiosos en concreto los de la Iglesia católica y se ha mostrado contrario a cualquier cambio legislativo que quisiera modificar los preceptos católicos, como la Ley del Aborto y sus posteriores modificaciones, aunque se define como laico y no confesional. La ideología de la derecha se caracteriza por: promover las diferencias sociales, individualismo antes que el colectivismo, confesionalidad frente a laicismo, propiedad privada frente a propiedad pública de ciertas actividades económicas, tradicionalismo frente al reformismo social, conservadurismo frente al progresismo. Engloba a corrientes ideológicas muy diversas cuya separación puede ser tajante, aunque también pueden ser compatibles, que ante todo busquen el mantenimiento del orden social establecido basado en las ideas básicas de derecha: el tradicionalismo y el conservadurismo.

La Vanguardia²¹ nace el 1 de febrero de 1881, cuando dos empresarios de Igualada, los hermanos Carlos y Bartolomé Godó Pié sacaron a la calle el primer número del diario. Se concibió como órgano de expresión de una fracción del Partido Liberal de Barcelona pero siete años más tarde, comenzó a tomar forma como modelo de diario independiente, plural y moderno. La ideología del liberalismo se basa en las siguientes características: el individualismo (individuo primordial como persona única y en ejercicio de su plena libertad por encima de todo aspecto colectivo), la libertad como un derecho inviolable (libertad de pensamiento, de expresión, de asociación, de prensa, etc.) cuyo único límite consiste en no afectar la libertad y el derecho de los demás, el principio de igualdad entre las personas (para el liberalismo todos los ciudadanos son iguales ante la ley y ante el Estado), el derecho a la propiedad privada como fuente de desarrollo e iniciativa individual (derecho inalterable que debe ser protegido por la ley), el establecimiento de códigos civiles, constituciones e instituciones basadas en la división de poderes ejecutivo, legislativo y judicial (la solución de los problemas por

²⁰ Historia de ABC: [https://es.wikipedia.org/wiki/ABC_\(peri%C3%B3dico\)](https://es.wikipedia.org/wiki/ABC_(peri%C3%B3dico))

²¹ Historia de La Vanguardia: <http://www.grupogodo.net/institucional/historia/>

medio de asambleas y parlamentos) y por último la libertad de cultos y la separación del estado y la iglesia en un Estado laico.

El centralismo es aquella doctrina que promueve la centralización de funciones y facultades. Este consiste en un sistema de organización estatal en el cual las decisiones de gobierno son únicas y emanan de un mismo centro, sin tenerse en cuenta a la hora de decidir las diferentes culturas o pueblos sobre los cuales se proclaman dichas medidas. Aquellas regiones, países, comunidades, territorios en los cuales se desarrolla este tipo de sistema, cuando de decisiones políticas se trata, siempre serán tomadas desde el gobierno central.

Anexo 4: Datos del INE.

Tabla 1: Flujo de inmigración procedente de Rumania por año, sexo, grupo de edad. Años: 2008 - 2014.

Años	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
2008 total	60794	30610	30184
0 a 14 años	3306	1672	1634
15 a 29 años	7033	3213	3821
30 a 44 años	6790	3852	2939
45 a 59 años	2805	1362	1443
60 a 74 años	933	318	615
75 a 89 años	65	22	43
90 y mas años	4	1	3
2009 total	43539	19974	23565
0 a 14 años	5916	1933	2979
15 a 29 años	20583	9356	11227
30 a 44 años	10950	5365	5585
45 a 59 años	4934	1923	3011
60 a 74 años	1043	352	690
75 a 89 años	106	37	69
90 y mas años	7	3	4
2010 total	51196	24204	26991
0 a 14 años	6870	3514	3357
15 a 29 años	23644	11153	12490
30 a 44 años	13407	6745	6661
45 a 59 años	5798	2285	3511
60 a 74 años	1346	467	879
75 a 89 años	128	37	91
90 y mas años	3	2	1
2011 total	49889	23254	26635
0 a 14 años	6885	3461	3423
15 a 29 años	22433	10418	12016
30 a 44 años	13272	6625	6648
45 a 59 años	5736	2208	3528
60 a 74 años	1403	496	907
75 a 89 años	153	42	111
90 y mas años	7	4	3
2012 total	26475	11933	14541
0 a 14 años	4045	2047	1998
15 a 29 años	11565	5077	6488
30 a 44 años	6928	3397	3530
45 a 59 años	3066	1117	1950
60 a 74 años	766	262	504
75 a 89 años	99	31	68
90 y mas años	5	2	3
2013 total	21940	10472	11468
0 a 14 años	3413	1790	1623
15 a 29 años	9722	4466	5256
30 a 44 años	5602	2955	2648
45 a 59 años	2442	989	1452
60 a 74 años	658	233	425
75 a 89 años	101	36	65
90 y mas años	3	2	1
2014 total	28851	14458	14395
0 a 14 años	3691	1877	1814
15 a 29 años	12985	6570	6415
30 a 44 años	7794	4164	3631
45 a 59 años	3453	1503	1949
60 a 74 años	826	314	513
75 a 89 años	97	28	68
90 y mas años	6	3	5
Total valores absolutos	282684	134905	147779
Total %	100,0	47,7	52,3

Fuente: INE, Migraciones exteriores. Elaboración Propia.

Tabla 2: Padrón censal por población de nacionalidad rumana, sexo y comunidades autónomas. Datos provisionales a 1 de enero de 2015.

Comunidades Autónomas y las ciudades autónomas Ceuta y Melilla:	Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
	nº personas	%	nº personas	%	nº personas	%
Andalucía	92748	12,3	44698	48,2	48050	51,8
Asturias	9309	1,2	4155	44,6	5154	55,4
Islas Baleares	12710	1,7	6238	49,1	6472	50,9
Canarias	8751	1,2	4175	47,7	4576	52,3
Cantabria	5859	0,8	2837	48,4	3022	51,6
Castilla y León	26687	3,6	13415	50,3	13272	49,7
Castilla La Mancha	76272	10,2	39995	52,4	36277	47,6
Cataluña	93523	12,4	46071	49,3	47452	50,7
Comunidad Valenciana	118958	15,8	58932	49,5	60026	50,5
Extremadura	9605	1,3	4895	51,0	4710	49,0
Galicia	8976	1,2	4536	50,5	4440	49,5
Comunidad de Madrid	187934	25,0	90935	48,4	96999	51,6
Murcia	12944	1,7	6204	47,9	6740	52,1
Navarra	7561	1,0	3860	51,1	3701	48,9
País Vasco	17053	2,3	8466	49,6	8587	50,4
La Rioja	11315	1,5	5340	47,2	5975	52,8
Ceuta	13	0,0	5	38,5	8	61,5
Melilla	50	0,0	26	52,0	24	48,0
Total	751208	100,0	370183	49,3	381025	50,7

²²Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo. Elaboración propia.

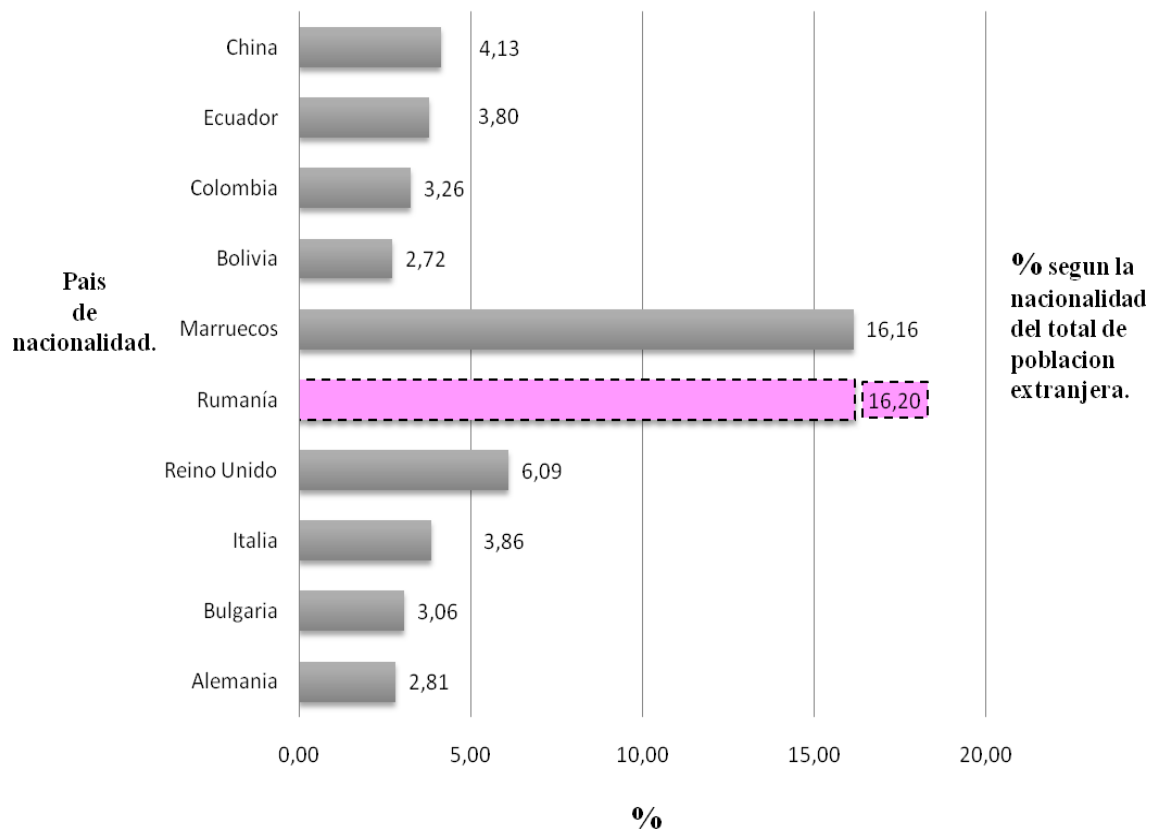
²²Los porcentajes se han calculado en relación al total de la población rumana en España.

Tabla 3: Padrón Continuo por poblacion \geq 100.000 personas extranjeras y pais de nacionalidad. Datos provisionales a 1 de enero de 2015.

Pais de nacionalidad	Ambos sexos	
	nº personas	%
Alemania	130505	2,81
Bulgaria	141880	3,06
Italia	179129	3,86
Reino Unido	282120	6,09
Rumanía	751208	16,20
Marruecos	749274	16,16
Bolivia	126001	2,72
Colombia	150956	3,26
Ecuador	176247	3,80
China	191341	4,13

²³Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo. Elaboración propia.

Gráfico 1: Padrón Continuo por poblacion \geq 100.000 personas extranjeras y pais de nacionalidad. Datos provisionales a 1 de enero de 2015.



Fuente: INE . Estadística del Padrón Continuo. Elaboracion propia.

²³ Los porcentajes se han calculado en relación al total de la población extranjera en España.

Anexo 5: Información recopilada de los artículos con ATLAS. ti

Ejemplos de códigos negativos y sus correspondientes comentarios efectuados por la autora del ensayo, referente a las citas encontradas en los artículos:

Código “Difusión de información poco o nada contrastada mediante fuentes oficiales: datos demográficos, información jurídica, policial.”

"p10²⁴: Se hace referencia a la detención de miembros asociados con sede en Rumania o de nacionalidad rumana pero aquí se observa la falta de comprobación de la información ya que no es lo mismo tener sede en Rumania con tener nacionalidad rumana porque puedes tener otra nacionalidad diferente, española por ejemplo, y residir en Rumania.

p11: Falta la información de cómo se pudo comprobar que los menores están casados, aunque la policía lo aseguró y no explicitaron el cómo se comprobó la información.

p23: “un fugitivo rumano que iba a dirigir la red de cabeza de cerdo”, pero esta información es una suposición ya que no hay datos comprobados.

p24: Como pudo saber con certeza, el señor que puso la denuncia que las mujeres eran rumanas si no le pidió la documentación - se crea una imagen estereotipada.

p49: Culpan del suicidio, sin datos, a la hija por aparecer en la revista de adultos."

Código “Discurso: de exclusión, omisión de actividades políticas, económicas, sociales.”

"p5: Se omite información sobre el artista Brancusi como su nombre entero, sus obras etc.

p9: Se omite el puesto en el que está ubicado el jugador de nacionalidad rumana en cambio si se destaca su nacionalidad; y no se aportan más informaciones sobre él, solo que metió un gol."

Código “Discurso: discriminación - trato diferente (injusto).”

"p10: En el artículo no se aportan informaciones en relación con el rol que desempeñaba cada uno en dicha banda; pero si se menciona a las mujeres como víctimas sin la palabra "supuestas" delante.

²⁴ p10: hace referencia al artículo guardado en ATLAS. ti como documento primario número 10 donde está ubicado dicho código.

p11: Se da un trato desigual hacia la información dependiendo de si refuerza o no elementos negativos en cuanto a la inmigración rumana como por ejemplo: cuanto se menciona que los padres de la menor habían firmado unos poderes se escribe el término "presuntos poderes", en cambio cuando se quiere corroborar si la niña estaba casada o no se emplea como argumento la confirmación del supuesto marido a su vez menor de edad (17 años).

p17: En este artículo se habla de unos premios de cine y se detallan a varios galardonados salvo al señor de nacionalidad rumana y a la señora de nacionalidad polaca; en cambio se les dedica muchas palabras a los de nacionalidad alemana."

Código "Discurso: estereotipos."

"p12: Se fomenta la creación del estereotipo de mujer rumana prostituta y menor, fugitivo rumano.

p24: Como pudo saber con seguridad el señor de la denuncia que las dos mujeres eran rumanas ya que no vio sus documentos de identidad, más bien se está imponiendo una imagen estereotipada."

Código "Discurso: prejuicios (juicios previos)."

"p10: Se hacen juicios previos mediante la asociación de las siguientes palabras "grupo delictivo", sin que haya una sentencia con condena donde si se haya sentenciado a dicho grupo como "delictivo" que haya cometido un delito.

p11: En este título se menciona que obligan a mendigar a una niña sin más información que confirme este hecho, se adjudica un juicio previo periodístico sin ninguna sentencia judicial.

p49: Se da el prejuicio de que si la mujer rumana aparece en una revista de adultos provocara vergüenza en su familia."

Código "Discurso: sensacionalista, dramático."

"p6: Se usan palabras como "informes raros", "hoteles fronterizos... llenos a rebozar de huidos de la movilización", relacionando la movilidad de refugiados ucranianos hacia Rumania con una imagen de película irreal.

p10: Se utilizan palabras sensacionalistas como: "brutal red de prostitución", "desmantelan".

p12: Se usan palabras como "cae una organización criminal rumana [...] y su oficio era robar", "red", "captó", "banda peligrosa", "invasión".

p23: Se detalla con sensacionalismo y sin pudor las heridas hasta los orificios de entrada y salida de las balas, del señor rumano tiroteado.

p39: Que tiene que ver la mención al destino de lujo de las vacaciones de los ladrones de nacionalidad rumana con que han sido detenidos ¿?"

Código “Discurso: xenofobia - rechazo al extranjero/a.”

"p10: Se evidencia la intención de relación, de cualquier manera, entre "grupo delictivo" e "nacionalidad rumana"; ya que se hace referencia a la detención de miembros asociados con sede en Rumania o de nacionalidad rumana pero aquí se observa el discurso xenófobo ya que no es lo mismo tener sede en Rumania con tener nacionalidad rumana porque puedes tener otra nacionalidad diferente, española por ejemplo, y residir en Rumania."

Código “Etnicidad: generalizaciones, categorizaciones, simplificaciones.”

"p10: En este artículo se da por hecho a la mujer rumana como prostituta y víctima, aunque no se ofrecen datos contrastados que estos supuestos sean verdaderos."

Código “Etnicidad de la delincuencia.”

p10: Se nombra la nacionalidad rumana de la siguiente manera “el rumano” identificando de forma generalizada a una persona únicamente por su nacionalidad y esta a su vez relacionada solamente con la delincuencia sin más información, sin contextualizar.

“El método rumano” esta asociación refleja la etnicidad de la delincuencia ya que los delitos no son robos rumanos o robos españoles, es decir los delitos no tienen nacionalidad.

Código “Léxico diferencial de género.”

"p10: Aunque en el artículo se habla de un grupo de personas rumanas, tanto hombres como mujeres, al relacionarlos con la prostitución solo se añade una fotografía que refleja únicamente a las mujeres.

“Zalameras rumana” - se usa esta expresión para definir a unas personas con acento de la Europa del Este que supuestamente usaban “el método rumano del beso” para robar.

p11: Se menciona el género de la persona como mujer e inmediatamente se la relaciona con su edad ya que es menor de edad y con la mendicidad.

p12: Se menciona a las mujeres solo cuando se trata de prostitución, menores.

p46: Se incluyen a las mujeres solo cuando se trata de hechos delictivos.

p47: Mujeres rumanas y la prostitución.

p49: La mujer y la revista para adultos Playboy.

p55: Se menciona a la mujer solo para decir que el hombre se divorcio de ella sin más detalles. Sin prestar más atención al hecho que no solo el sino también ella es cantante de ópera y sin apuntar mas detalles al respecto."

Código “Referencian la nacionalidad rumana en el titulo del articulo.”

"p39- Palabras usadas desde el titulo que incitan a la formación del perjuicio: expulsión, banda rumana, ladrones.

p36- Palabras usadas juntas para estereotipar: rumano y tiroteado, rumano y sin rumbo.

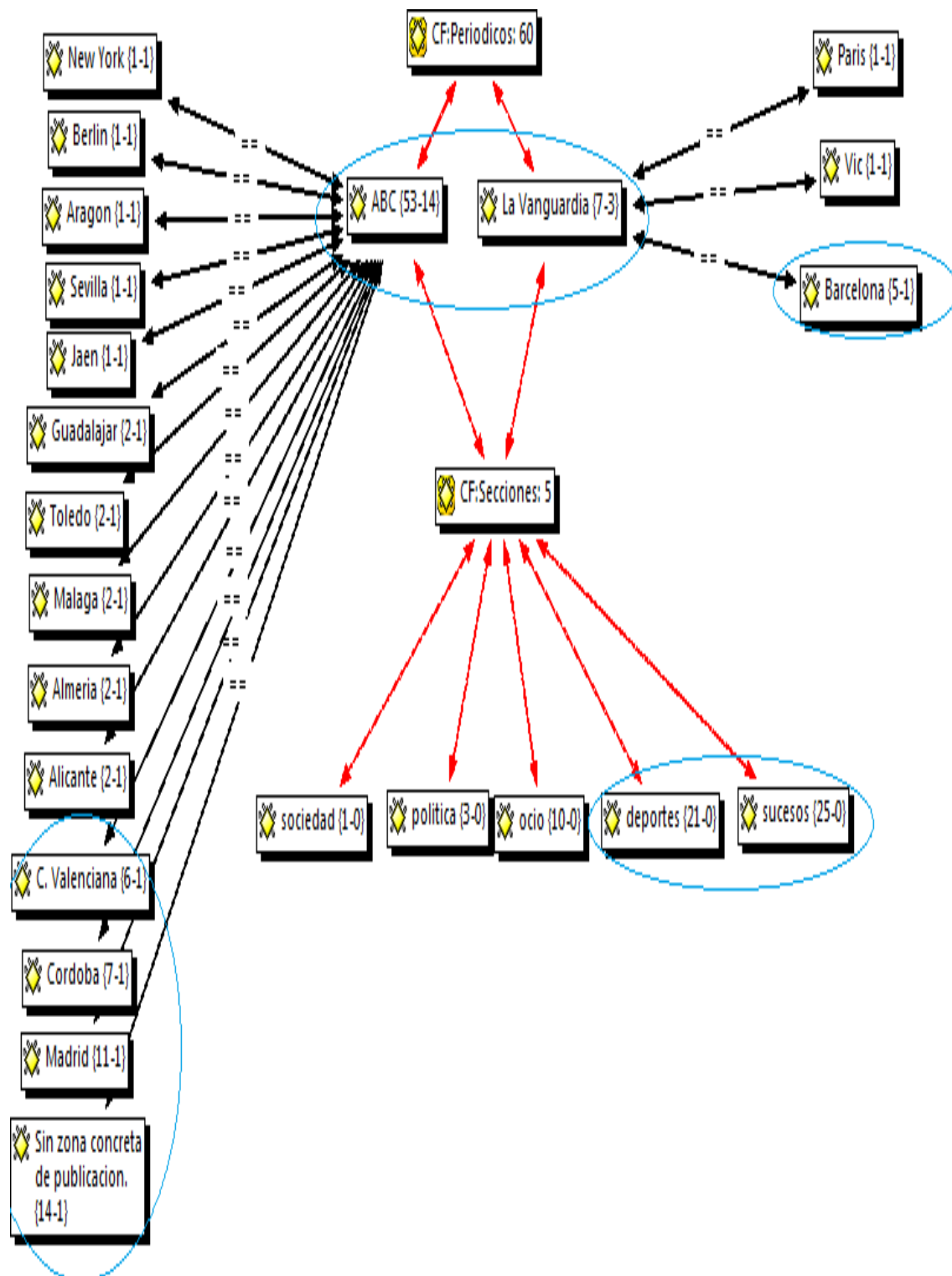
p23- Fugitivo rumano, red de "cabeza de cerdo" (es un apodo de un ciudadano de nacionalidad rumana encarcelado en España en la actualidad).

p12- Menores rumanas para prostituirlas, red, captó (verbo).

p10- Rumania, desmantelan, brutal, red de prostitución.

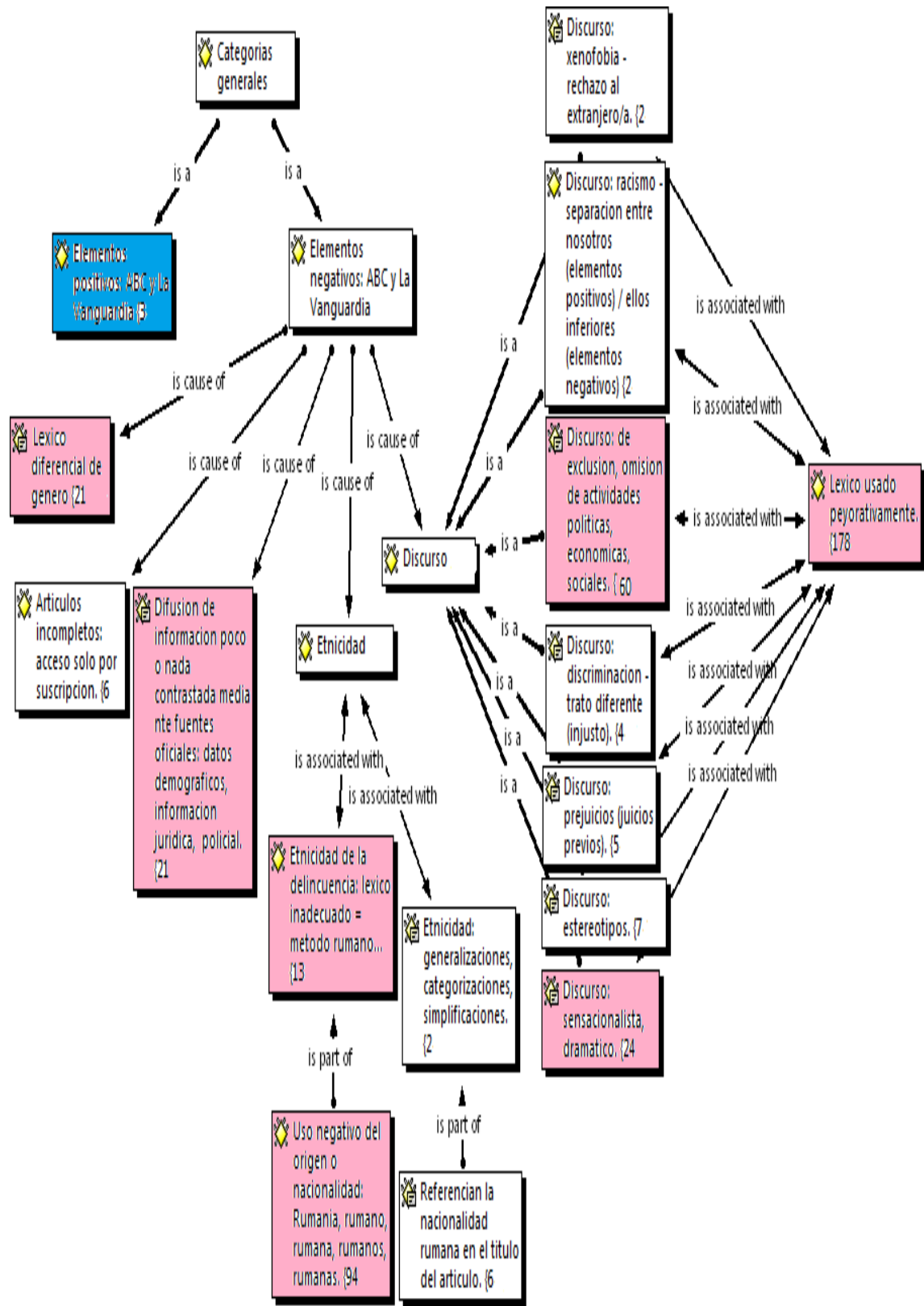
p47- Red, proxenetas, explotaban, mujeres, rumanas."

Figura 3: Clasificación de artículos por periódicos, zonas de publicación y secciones.



Fuente: ATLAS. ti. Elaboración Propia.

Figura 4: Clasificación de códigos positivos y negativos en ambos periódicos.



Fuente: ATLAS. ti. Elaboración Propia.

Tabla 4: Códigos negativos en ABC y La Vanguardia.

Codigos negativos	ABC		La Vanguardia		Ambos periodicos	
	n° de veces citados en	%	n° de veces citados en	%	n° de veces citados en	%
Articulos incompletos: acceso solo por suscripcion.	6	1,4	0,0	0,0	6	1,3
Difusion de informacion poco o nada contrastada mediante fuentes oficiales: datos demograficos, informacion juridica, policial.	19	4,3	2,0	9,1	21	4,6
Discurso: de exclusion, omision de actividades politicas, economicas, sociales.	53	12,1	7,0	31,8	60	13,1
Discurso: discriminacion - trato diferente (injusto).	4	0,9	0,0	0,0	4	0,9
Discurso: estereotipos.	7	1,6	0,0	0,0	7	1,5
Discurso: prejuicios (juicios previos).	5	1,1	0,0	0,0	5	1,1
Discurso: racismo - separacion entre nosotros (elementos positivos) / ellos inferiores (elementos negativos)	1	0,2	1,0	4,5	2	0,4
Discurso: sensacionalista, dramatico.	23	5,3	1,0	4,5	24	5,2
Discurso: xenofobia - rechazo al extranjero/a.	2	0,5	0,0	0,0	2	0,4
Etnicidad de la delincuencia: lexico inadecuado = metodo rumano...	13	3,0	0,0	0,0	13	2,8
Etnicidad: generalizaciones, categorizaciones, simplificaciones.	2	0,5	0,0	0,0	2	0,4
Lexico usado peyorativamente.	175	40,0	3,0	13,6	178	38,8
Lexico diferencial de genero	21	4,8	0,0	0,0	21	4,6
Referencian la nacionalidad rumana en el titulo del articulo.	6	1,4	0,0	0,0	6	1,3
Sin zona concreta de publicacion.	14	3,2	0,0	0,0	14	3,1
Uso negativo del origen o nacionalidad: Rumania, rumano, rumana, rumanos, rumanas.	86	19,7	8,0	36,4	94	20,5
Total	437	100,0	22	100	459	100,0

²⁵Fuente: ATLAS. ti. Elaboración Propia.

²⁵ Los porcentajes de ambos periódicos se han calculado en relación a las 459 citas negativas totales. Los porcentajes de ABC y La Vanguardia se calcularon sobre el total de las citas de cada uno de los periódicos: 437 en ABC y 22 en La Vanguardia.

Agradecimientos

Este estudio fue realizado bajo la supervisión de la profesora Doña Sara García Cuesta a quien me gustaría expresar mi agradecimiento por su tiempo, dedicación y conocimientos. También, agradecerle al profesor Pablo Rodríguez Gózales su asesoramiento en relación al programa ATLAS. ti.